

Programas, compras oficiales y dotación de textos escolares en América Latina

Por Richard Uribe

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos	6
Introducción	8
CAPÍTULO I	15
I. POLÍTICAS PÚBLICAS DEL TEXTO ESCOLAR Y ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN OFICIAL O ADQUISICIONES Y DOTACIONES EN CADA PAÍS DE AMÉRICA LATINA	15
ARGENTINA	16
BOLIVIA	18
BRASIL	20
CHILE	24
COLOMBIA	28
COSTA RICA	31
EL SALVADOR	33
GUATEMALA	35
HONDURAS	39
MÉXICO	40
NICARAGUA	46
PANAMÁ	46
PARAGUAY	48
PERÚ	52
REPÚBLICA DOMINICANA	54
URUGUAY	56
VENEZUELA	58
VISIÓN DEL CONJUNTO	61
II. VALOR DE LAS INVERSIONES EN TEXTOS ESCOLARES EN AMÉRICA LATINA	68
INVERSIONES EN TEXTOS ESCOLARES EN AMÉRICA LATINA	69
ANEXO 1: WORLD BANK GUÍA OPERACIONAL PARA LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DE LECTURA	75
Anexo 1.1 Consideraciones operacionales para el desarrollo de la industria editorial	82
Anexo 1.2 Prácticas dignas de mención	84
Anexo 1.3 Papeles clave en la publicación de libros de texto y materiales de lectura	86
ANEXO 2	88
FINANCIAMIENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES A LAS COMPRAS DE TEXTOS PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS	88
Proyectos aprobados en educación por el Banco Interamericano de Desarrollo	88

Agradecimientos

Agradecemos a todos los ministerios de educación nacional de los países miembros del Cerlalc que nos colaboraron preparando la información que requerimos para esta investigación y de manera especial a los funcionarios y funcionarias responsables de los programas de dotación de textos escolares de los ministerios de educación de los países de América Latina y el Caribe.

En Argentina a María Eugenia Bernal, directora de la Dirección Nacional de Programas compensatorios, del Ministerio de Educación ciencia y tecnología.

En Bolivia a la directora del diseño y el desarrollo curricular, dirección de la definición de criterios pedagógicos y didácticos para la elaboración y adquisición de materiales educativos del viceministro de educación escolarizada y alternativa, Elizabeth Birhuett y de Ninoska Enríquez, coordinadora técnica pedagógica de la elaboración y adquisición de materiales educativos de la dirección de Educación Escolarizada Ministerio de Educación. Del Ministerio de Educación de Brasil a la directora de Políticas de Educación Jannette Deauchamp y la coordinadora general de estudios y Aprobación de Materiales Jane Cristina da Silva. En el Ministerio de Educación de Chile a la colaboración de Javier Saldivar Lobos, coordinador del Componente textos escolares. En Colombia a la subdirectora de mejoramiento Mónica López Castro del Ministerio de Educación Nacional y a Ángela María Correa. En Costa Rica al viceministro académico del Ministerio de Educación Pública Wilfredo Blanco. En El Salvador a la técnica administrativa del Ministerio de Educación, Cristalina Henríquez de Villalta. En el Ministerio de Educación y Cultura de Ecuador al director nacional de educación Alberto Calle. En Guatemala a Lilia Cifuentes, asesora del Despacho en Textos Escolares del Ministerio de Cultura, Arte y Deportes. En Honduras a Nelson Barahona, gerente administrativo de la Gerencia Administrativa de Tecnología Educativa del Ministerio de Educación. En México a Elena Ortiz Hernán Purapeli, directora editorial de la Dirección General de Materiales y Métodos educativos nos brindó su colaboración desde la Secretaría de Educación Pública. Al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de Nicaragua, el doctor Napoleón Chow nos prestó su ayuda. A Gustavo Paredes, el director nacional de Currículo y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación de Panamá. En Paraguay a Maria Gloria Pereira Jacquet, directora general de Desarrollo Educativo, Ministerio de Educación y Cultura. En el Perú a José Reátegui Mejía, responsable del subcomponente de Textos, Materiales y Equipamiento de la unidad de Desarrollo Curricular y Recursos Educativos de Educación Secundaria y a Susana Helfer Llerena, directora nacional de Educación Inicial y Primaria del Ministerio de Educación del Perú (e). En República Dominicana a Dinorah de Lima Jiménez, directora general de Currículo de la Secretaría de Estado de Educación. En Uruguay a la maestra Graciela Díaz Peña, directora de la Inspectoría de Libros y textos del Concejo de Educación primaria del Ministro de Educación y Cultura y en Venezuela a Gipsy Nail Silvia Urbina, directora de recursos para el aprendizaje, Ministerio de educación.

De igual manera agradecemos al Banco Mundial, a su gerente para el área de Educación para América Latina, Eduardo Vélez Bustillo, quien nos transmitió sus visión sobre el panorama y visión sobre la financiación que presta el Banco para los textos escolares, facilitándonos valiosa información durante la entrevista que nos concedió en su sede; al especialista del Banco Mundial Alfonso de Guzmán en textos

escolares quien nos facilitó sus trabajos estadísticos que incorporamos al segundo capítulo. Y a Santiago Pombo, editor senior del Banco quien contribuyó con la autorización para que las guías operacionales del Banco Mundial sobre textos escolares pudieran ser traducidas e incluidas en este estudio

A Robert Max Steenkist, Santiago Guerrero y Mauricio González quienes me asistieron en la elaboración del documento final.

Introducción

Se cree que las nuevas tecnologías, y en especial el uso de Internet, han desplazado el libro de texto escolar como herramienta fundamental en el proceso de aprendizaje. Sin embargo, si se revisan los programas de dotación de textos escolares que han implementado los ministerios de educación de América Latina y el Caribe, el texto escolar y su incidencia dentro de las cifras de producción editorial y la importancia de los libros de texto en los programas educativos de la región, esta creencia pierde sustento. Así introdujo un importante editor su ponencia en el último congreso del Grupo Interamericano de Editores, celebrado en Bogotá en abril de 2004 durante el cual se analizó la vigencia del libro de texto escolar impreso en la educación.

Parece difícil que las nuevas tecnologías superen tan rápido un instrumento que ha acompañado a la escuela desde la creación de los sistemas de educación pública. El texto escolar fue precisamente, a partir del siglo XVII, el encargado de organizar el conocimiento y de promover los derroteros que le interesaban al Estado. Aún hoy ofrece enormes ventajas en cuanto al cubrimiento y la adquisición del conocimiento. El libro de texto sigue siendo uno de los componentes vitales en la educación masiva, como lo había señalado Peter Drucker hace dos décadas:

Lo que realmente hizo posible la educación masiva, más que el valor asignado a la educación, el entrenamiento sistemático de los maestros en las escuelas de educación o las teorías pedagógicas, fue la innovación de introducir el libro de texto impreso.¹

El positivo impacto que tuvo la aparición del texto escolar en los primarios sistemas de escolarización fue compartido y ampliado por Eduardo Vélez del Banco Mundial². Vélez afirma que los estudios empíricos, hasta la fecha, señalan que la cantidad de libros tiene un efecto positivo sobre la calidad de la educación. Sin embargo, parece claro que el texto escolar no basta para producir mejoramientos. Se da una mayor calidad en la educación, cuando los programas de dotación y utilización de textos escolares están complementados por procesos de capacitación de los maestros para su mejor aprovechamiento. Aún no existe información que derive en una conclusión satisfactoria sobre el impacto que tienen las nuevas tecnologías en la educación. Sin embargo, parece claro que su presencia no implica una obligatoria sustitución del texto impreso.

Una investigación realizada en 1993 por especialistas del Banco Mundial³ corrobora con evaluaciones estadísticas las virtudes de los textos escolares. En esta investigación, para identificar los factores que afectan el desempeño de los estudiantes en educación primaria, se recogieron los resultados de 18 estudios previos realizados en América Latina y el Caribe y se calcularon 88 regresiones para identificar los factores que más inciden en el rendimiento de los estudiantes. Los resultados de la investigación son contundentes en cuanto a la relación entre los textos escolares y la calidad de la educación. De las 17

¹ Drucker, Peter. *La innovación y el empresario innovador*. Bogotá Editorial Norma, 1986.

² En reciente conversación del autor con el Gerente del Sector de Educación para la región de América Latina y el Caribe del Banco Mundial, Eduardo Vélez Bustillo, compartió dicha afirmación.

³ Velez, Eduardo, Schienfelbein, Ernesto, Valenzuela, Jorge. *Factors affecting achievement in primary education: A review of the Literature for Latin America and the Caribbean*. World Bank Working papers, Abril 1993.

regresiones realizadas con el factor *acceso a libros de texto y materiales educativos*, una de las *variables alterables*, trece arrojaron una relación positiva, cuatro ninguna relación y no hubo ninguna relación negativa. En el documento también se realizaron regresiones para evaluar factores *no alterables* como el contexto socioeconómico de los alumnos que, a pesar de dar evidencias de una relación, no son tan determinantes como algunos de los factores alterables. De esta manera, una de las conclusiones principales del documento es que la calidad de la educación puede ser mejorada mediante inversiones en los factores variables (como programas de dotación de textos escolares) independientes del contexto socioeconómico en el que se encuentren las familias.

Los textos escolares cumplen una labor fundamental en los procesos de acercamiento a la lectura y, por lo tanto, son las primeras herramientas para desarrollar capacidades únicas. Para muchos jóvenes habitantes de continentes con escasez de libros como América Latina, los textos escolares son incluso la única introducción a la alfabetización, como constatan de manera reiterada expertos del Banco Mundial.

Afirman Luis Bernardo Peña y Ana María Rojas que el óptimo aprovechamiento de los libros de texto depende de las estrategias de fomento a la lectura que logran implementar hábitos lectores en los estudiantes tempranos. Los autores resaltan la importancia que los docentes tengan hábitos lectores arraigados y firmes:

La política de textos debería guardar una estrecha relación con una política de lectura, en aspectos como el tipo de libros y textos que conforman las bibliotecas y bibliobancos, los procedimientos que garanticen su uso creativo y en condiciones de igualdad para todos los niños, y la formación de los maestros con el fin de mejorar sus propias capacidades lectoras y, de esta manera, lograr enriquecer las prácticas de lectura en la escuela (...) Para que los libros consigan enriquecer los ambientes de aprendizaje, los maestros deben convertirse en lectores críticos y creativos, capaces de entender, valorar y enriquecer con sus propias ideas, las propuestas pedagógicas que los textos llevan implícitas en sus páginas.⁴

Los procesos de dotación de textos escolares son complejos y requieren de una gestión responsable. El objetivo de la dotación de textos escolares no puede limitarse a simplemente entregar los libros en las escuelas. “El verdadero y último objetivo es que estos libros enriquezcan y ayuden a transformar la educación, y esto no se va a lograr por la sola presencia de los libros”.⁵

La relación entre la dotación de textos escolares y la asistencia a las clases no es muy estrecha, pero sí lo es entre dotación de textos escolares y rendimiento académico. En las aulas sin libros de texto escolar se pierde tiempo mientras los maestros dictan la sesión y ponen ejercicios en el tablero para que los alumnos copien en sus cuadernos. Con el uso de textos, el maestro tiene la opción de contar con ejercicios ya preparados y proponer relaciones con otras temáticas y textos.

⁴Peña, Luis Bernardo y Rojas, Ana María. Documento inédito. “Los libros de texto en la política educativa: Bases y propuestas para la formulación de una política de textos en Colombia”. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 1997. p., 6 y 46.

⁵*Ibid.*, p. 46.

El valor práctico del libro de texto, como herramienta pedagógica se describe por Peña y Rojas en el documento ya citado de una manera precisa:

[El libro de texto] traduce el currículo y hace públicos los objetivos, los contenidos y métodos educativos. Los textos sirven no solo para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que resultan determinantes de los contenidos que se enseñan. Cuando no existe un programa oficial obligatorio, la influencia de los textos en este sentido es mucho mayor.

Facilita y hace más productivo el trabajo del profesor y lo transforma: el profesor puede dedicar la clase a ampliar la información en lugar de transmitirla y a desarrollar actividades de aplicación, discusión y solución de problemas.

El uso de textos le facilita al maestro el manejo de grupos muy numerosos y heterogéneos en edades y habilidades.

El texto puede ayudar a compensar las deficiencias de los maestros que no han recibido una buena formación o aumentar la efectividad de los mejor capacitados.

El uso de textos les facilita a los maestros la organización del curso y ayuda a hacer un mejor aprovechamiento del tiempo de clase.

Los estudiantes pueden estudiar de manera independiente, bien en el aula de clase o cuando, por alguna razón, no pueden asistir a la escuela, o en ausencia del maestro.

Comparado con otros costos educativos, como los salarios de los docentes, o la compra de equipos, el costo del libro de texto resulta muy económico.⁶

Hallk, McGinn, Loera y Borden han notado el inmenso valor que tienen los textos escolares en las comunidades rurales:

El impacto de los textos parece ser más importante en las escuelas rurales y entre los estudiantes que provienen de familias de más bajos ingresos y con menores niveles de escolarización.⁷

Los mismos autores identifican en el texto escolar una herramienta de aprendizaje que, a través de los niños, se extiende hacia personas de mayor edad.

En aquellas comunidades que no cuentan con libros suficientes, los textos parecen extender su efecto hasta las familias de los niños, como instrumento de aprendizaje y de lectura para los adultos.⁸

Así como los textos tienen esas virtudes, también debe admitirse que su uso implica retos que afrontar. En la medida en que no se fomente una aproximación crítica a los contenidos

⁶ Peña y Rojas, pp.,54-55.

⁷ Hallak, Jacques, *Invertir dans l'avenir*. Paris, Unesco, 1990.

⁸ McGinn y Loera y McGinn y Borden, citados por Escobedo, H. *Reflexiones en torno al texto escolar y sugerencias acerca de su uso y de la dotación de textos a las instituciones oficiales*. Bogotá: Cerlalc. Cámara Colombiana del Libro, 1996.

por parte de los estudiantes y los profesores, los textos podrían limitar las capacidades de los alumnos y empobrecer el desempeño de los maestros. Sin un programa que capacite a los maestros para usarlos como un apoyo y no como una guía única. Peña y Rojas dicen que “el discurso convencional del aula de clase se hace alrededor del texto, basado en el texto o dirigido por el texto al que se considera como una versión autorizada del conocimiento.” Más adelante, afirman que “con la tipografía y el surgimiento de la educación masiva, el saber considerado válido ha sido codificado y transmitido por medio de los libros que la sociedad asume como válido” y que por lo general, al hablar de currículo, se hace referencia generalmente a la información contenida en los textos. “Los textos, concluyen, son el currículo de facto.”⁹

Es por esto que muchos maestros acuden al texto como el centro de gravedad de sus clases y lo llegan a seguir servilmente. Esta práctica se denomina el *textocentrismo*. En este caso, la labor docente no dirige el acto educativo, sino se convierte en un administrador de los textos. Como aseguran los autores “el texto no es solo una herramienta más de trabajo, un medio, sino que se convierte en el criterio último de verdad y en el fin mismo de la enseñanza”¹⁰.

También se debe tener en cuenta que la interrelación del alumno con el texto no es directa. Desde los inicios de la educación masiva la transmisión de la información ha estado mediada por la labor docente. Lo anterior, tiene intrínseca la idea de que los contenidos del texto necesitan una interpretación, una mediación y una guía responsable. El reto se encuentra en la siguiente conclusión: “Si queremos saber cuáles son las fuentes reales de autoridad del texto, entonces debemos considerar las prácticas extra textuales y las interacciones que mediatizan su uso educativo.”¹¹

Los estudiantes deben aprender a aproximarse de manera crítica a los contenidos de los textos: a admitir que son escritos por gente real y que no están abstraídos de un contexto de conflictos y negociaciones de orden político, económico y cultural. Así mismo, los autores y los editores de textos escolares deben ser conscientes de su responsabilidad y nunca deben flexibilizar la rigurosidad en el tratamiento de los contenidos científicos en aras de simplificar los temas.

Los libros, además de ser bienes culturales y educativos, son mercancías que se producen industrialmente, que se distribuyen y que se comercializan como cualquier otra. Detrás de la producción y distribución de los libros de textos existen intereses económicos que en ocasiones entran en conflicto con las necesidades educativas.

Una oferta bibliográfica variada de textos escolares contribuye a mejorar la calidad de los proyectos editoriales. El conocimiento detallado de la oferta bibliográfica disponible de textos escolares por parte de quienes los adoptan para proyectos educativos institucionales, es una condición necesaria para que las decisiones influyan de manera positiva en los niveles de calidad de la educación.

Al estudiar un texto escolar para su posible implementación en un programa de dotación, deben tenerse en cuenta varios aspectos. Por una parte, los textos constituyen una

⁹ Ibid, p., 61.

¹⁰,Peña y Rojas, pp., 60-61.

¹¹ *Ibidem*.

herramienta para despertar nuevas habilidades, estimular la creatividad y provocar la curiosidad en los niños. Como aseguran Peña y Rojas, los textos,

...pueden ser concebidos de manera que la forma como están escritos, las actividades, ejercicios, preguntas, lecturas y hasta diseño gráfico y la ilustración, motiven al estudiante a pensar, a formularse nuevas preguntas, a develar sin temores la incertidumbre del proceso de conocimiento.¹²

Pero existen también textos que “continúan propiciando el aprendizaje memorístico, reproductivo y la pereza intelectual.”¹³ Este tipo de textos limita la iniciativa de los estudiantes y no busca que el maestro proponga otro tipo de relaciones para enriquecer el aprendizaje.

Los responsables de la selección de material bibliográfico para la dotación de los textos escolares tienen que tomar decisiones basándose en un profundo conocimiento de los diferentes libros de textos que existen en el mercado.

El principal reto que afrontan los proyectos de dotación de libros escolares es lograr una coordinación armoniosa entre los diferentes sectores involucrados: la industria editorial, las organizaciones educativas, los autores, las distintas dependencias del Estado y las agencias internacionales que hacen parte del proceso de creación, producción y distribución de los libros de texto.

Entre los problemas más frecuentes de la dotación de textos escolares se pueden contar la falta de continuidad en la dotación de los materiales; el descuido de alguno de los componentes del proceso (la distribución de los textos o la capacitación de los profesores); una débil organización institucional y coordinación del sistema y, la incapacidad para establecer o coordinar instituciones capaces de dar continuidad a los planes de dotación cuando el proyecto de financiación se termina¹⁴.

Para garantizar mejores resultados, los proyectos de dotación de libros de texto deben tener claro algunos aspectos desde su concepción: la proporción de alumnos-textos que se van a dotar, si van a ser proporcionados sin costo, vendidos a precios muy bajos o prestados a los estudiantes y, especialmente, los programas de capacitación de los profesores que van a garantizar un mejor uso de los textos en los salones de clase.

Las anteriores consideraciones resumen de manera muy parcial algunos aspectos que se consideran en esta compleja discusión sobre los textos escolares. La presente investigación intenta aportar algo a ésta desde la presentación de un panorama resumido sobre las políticas, programas de compras oficiales y sobre la dotación de textos escolares que ha abordado la región latinoamericana y del Caribe en periodos recientes.

En el primer capítulo se presentan los programas de dotación de textos que cada país tuvo a bien reseñar. La vigencia de la información presentada es susceptible a los cambios que hayan surgido desde el momento en el que ocurrió la entrega de la información (principios 2005). Para cada país hemos descrito el proceso organizacional que siguen los proyectos,

¹² Ibid, p.,67

¹³ Ibidem.

¹⁴ Al respecto el Banco Mundial ha publicado diversos documentos. Entre ellos se encuentran: Searle, B W. y Mertaugh, M con Read, A. y Cohen P *Improving the Quality of Textbooks in China*, Junio 1988 y *World Bank Support for Provision of Textbooks in Sub-saharan Africa 1985-2000*, junio 2002 del Sector de Desarrollo Humano de la Región Africana.

identificando las entidades que juegan un papel importante en el proceso. Presentamos además una aproximación de las inversiones asociadas en cada país y de las poblaciones estudiantiles que han resultado beneficiadas.

En el segundo capítulo, “Valor de las inversiones en textos escolares en América Latina y guía operacional del Banco Mundial para libros de texto y material de lectura, financiamiento de organismos internacionales a las compras de textos para instituciones públicas” se amplía el tema financiero y se incluye un documento que consideramos importante divulgar en la región elaborado por el Banco Mundial que refleja los lineamientos establecidos por éste y las necesidades, los éxitos y los desaciertos de algunos programas financiados hasta ahora. La traducción del inglés y su publicación nos fue autorizada al español por la oficina de derechos de autor del Banco Mundial, con la advertencia de que en caso de cualquier discrepancia, deberá asumirse la versión en inglés como principal.

También incluimos como anexos los proyectos que en el campo de educación con componentes de Textos escolares que han sido financiados por el BID en los últimos años.

Compartimos la visión que otorga una importancia sin par a los libros de textos escolares en la mejora la calidad de la educación y en los rompimientos de las brechas de igualdad al acceder a ésta. Creemos que alcanzaremos una sociedad más justa si cada niño y joven de las poblaciones marginales tiene acceso, al menos, a un ejemplar para su estudio y evolución personal.

Los estudios y evaluaciones sobre el impacto en la educación que tienen los programas de dotación de textos escolares para los centros educativos oficiales deberían hacerse con mayor periodicidad y socializarse no solo al interior de los actores del sistema educativo, sino con los otros actores del ecosistema del libro, los organismos de planeación nacional de los gobiernos, los parlamentos y los gremios. Ello reforzará la confianza en la sostenibilidad de los programas en el mediano o largo plazo para mejoras efectivas en la educación de nuestros países.

Richard Uribe Schroeder

CAPÍTULO I

I. POLÍTICAS PÚBLICAS DEL TEXTO ESCOLAR Y ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN OFICIAL O ADQUISICIONES Y DOTACIONES EN CADA PAÍS DE AMÉRICA LATINA

ARGENTINA

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, desarrolla políticas pedagógicas y propuestas formativas para el conjunto de los niveles y regímenes del sistema educativo; fija orientaciones generales, orientaciones específicas y criterios para el diseño de currículos provinciales y para el diseño de currículos de la ciudad de Buenos Aires.

La selección y la adquisición de textos escolares se enmarcan dentro del Programa Integral para la Igualdad Equitativa (PIIE). El PIIE es un conjunto de propósitos y acciones que se hallan en consonancia con las metas más amplias de la política educativa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Su propósito es fortalecer aquellas instituciones educativas urbanas de Educación General Básica (EGB) 1 (1º, 2º y 3º de Primaria), EGB2 (4º, 5º y 6º), EGB3 (7º grado del nivel primario) y Polimodal (3º, 4º 5º del nivel secundario) que atienden a los niños en situación de mayor vulnerabilidad social. El Programa depende de la Secretaría de Educación del Ministerio y se articula en forma transversal con las tres direcciones nacionales que la componen (Gestión Curricular y Formación Docente, Programas Compensatorios, Información y Evaluación de la Calidad Educativa) y la Dirección de Infraestructura.

Una Unidad de Financiamiento Internacional (UFI), que depende jerárquicamente de la Subsecretaría de Coordinación, dependiente a su vez en línea directa del Ministro de Educación, interviene durante todo el proceso. La UFI es actualmente responsable de los programas con financiamiento externo que se ejecutan en el ámbito de la Subsecretaría de Educación Básica, y es responsable de la gestión financiera, administrativa y contable del presente Programa, a través de su Gerencia Ejecutiva de Evaluación y Seguimiento y las Gerencias Contable Financiera y de Adquisiciones y Contrataciones.

Los recursos didácticos, como textos y guías dirigidas a los maestros, son adquiridos por la UFI y distribuidos por ésta hasta las provincias.

Programa Nacional de Becas Estudiantiles (PNBE): (vigente a partir de 1997)

Se articula bajo la Dirección Nacional de Programas Compensatorios (DPC) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Busca que todos los niños y jóvenes se eduquen en la escuela, según les corresponde por derecho. Se busca superar así las desigualdades educativas, fortaleciendo asimismo a la escuela para lograr la inclusión, permanencia y promoción con calidad de sus alumnos.

El PNBE tiene por finalidad estimular la permanencia, la promoción o el egreso de la escolarización obligatoria de los alumnos que estén en riesgo de abandonar el sistema educativo y que pertenezcan a familias que se encuentran en situación de indigencia y/o pobreza. El Programa se concentra en escuelas públicas que forman parte de la Dirección Nacional de Programas Compensatorios (DPC). Incluye becas estudiantiles que proveen incentivos a los estudiantes de familias de muy bajos ingresos, principalmente en los grados 7 a 9, para motivarlos a que permanezcan en la escuela.

Las becas se complementan con la distribución de textos de estudio, obras literarias y otros servicios destinados a que los estudiantes con bajo rendimiento continúen en la

escuela. Los libros se entregan en propiedad a las escuelas participantes del Programa las cuales los distribuyen en carácter de préstamo a todos los alumnos.

TABLA 1

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	La Comisión Asesora Nacional y el Ministerio de Educación fijan los contenidos por año y por trimestre. Estos son publicados mediante una resolución para los diferentes niveles. En el caso de la Educación General Básica 3, los contenidos dirigidos abarcan cuatro áreas curriculares básicas (lenguaje, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales). Con base en esta resolución, las editoriales privadas hacen conocer sus propuestas para que sean estudiadas y eventualmente seleccionadas para la adquisición y distribución.
Selección	Las Comisiones Asesoras Provinciales (CAP) recomiendan a la máxima autoridad educativa de la jurisdicción aquellos textos que mejor se adecuen a los diseños curriculares y a sus lineamientos educativos por cada ciclo y nivel. La máxima autoridad educativa de la jurisdicción transmite al Ministerio de Educación de la Nación una propuesta para su jurisdicción que incluye tres títulos para cada área o asignatura.
Producción	Con base en la información recibida por parte de las jurisdicciones se inicia el proceso de producción. Las editoriales también se encargan de la impresión.
Adquisición	La adquisición se hace de forma directa de los textos seleccionados a las empresas editoriales.
Distribución	Directamente a las Escuelas con la colaboración del ejército argentino, en convenio con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Financiación	Banco Interamericano de Desarrollo. Programa de mejoramiento del sistema educativo. (1345 oc/ar. Sept. 01, Ar 0176). BID: US\$ 600 millones. Local US\$ 600 millones. Total: 1 200 000 millones. A la dotación de textos escolares le corresponde un 4.3%. 51.9 millones de dólares. Vigencia 2002-2004. La compra de textos escolares también se financia con recursos del préstamo BID 1031/OC-AR.
Vigencia	Vigencia 1997-2002.

Población beneficiada (niños y niñas):

Seis mil escuelas de educación media de todo el país.

Estudiantes entre los 13 y 19 años de edad que asisten a las escuelas públicas que forman parte de la Dirección Nacional de Programas Compensatorios (DNPC), en riesgo de abandonar el sistema educativo y pertenezcan a familias que se encuentren en situación de indigencia y/o pobreza.

Total de textos escolares distribuidos (libros físicos):

Primer ciclo, EGB 1: 477 370 libros.

Segundo ciclo, EGB 3 y Polimodal: 3 974 690 libros.

Total: 4 452 060 libros.

Monto: \$ 48.430.546 pesos.

Se reparten tres textos de asignatura a cada alumno de todas las escuelas; dos libros de lectura para uso personal; y una biblioteca de 250 libros para cada escuela beneficiaria de becas.

Otros proyectos:

Programa Global de Adquisición de Libros 2004-2006

En octubre de 2003 el Ministerio de Educación y la Organización Poder Ciudadano firmaron un acuerdo para garantizar la transparencia del proceso de compra de casi 7 millones de libros escolares para alumnos de todo el país y bibliotecas de escuelas, por un monto alrededor de 111 millones de pesos. Se estima que este proyecto beneficiará a 2.450.000 alumnos de todo el país de los niveles EGB1, EGB3 y Polimodal, y a las bibliotecas de 5.900 escuelas¹⁵.

Para el año 2003, el "Programa Global de Selección y Compra de libros 2004-2006" se tuvo previsto que la compra aumentara hasta unos 3.950.000 textos.

BOLIVIA

La Dirección de Educación Escolarizada del Viceministerio de Educación Escolarizada y Alternativa es la institución encargada de dirigir las políticas y las acciones de dotación de textos escolares a todas las unidades educativas públicas de todo el país.

Los delineamientos curriculares, según los cuales se orienta el diseño de los textos escolares, son realizados por un equipo de profesionales compuesto por especialistas en las diversas áreas curriculares, en temas transversales y en lengua y cultura originarias. Este mismo equipo define los contenidos de los textos escolares.¹⁶

¹⁵ Infocívica, 13 de octubre de 2004.

¹⁶ Con el auspicio de Unicef se llevó a cabo un estudio sobre "Textos escolares e identidad cultural", cuya finalidad fue construir una base de análisis e investigaciones futuras en lo que respecta a los textos que se utilizan en la enseñanza escolar en Bolivia. El estudio revisa los principales textos escolares producidos por editoriales comerciales, como los módulos elaborados en el marco de la Reforma Educativa. Entre los objetivos destacados para este estudio, se puede señalar la búsqueda de elementos que permitan contribuir a una discusión sobre las tendencias homogenizantes o no de los contenidos de los materiales escolares, con relación a las culturas e identidades étnicas de los niños en edad escolar del país. En este sentido, se destaca, en el nivel del análisis de contenidos,

La producción y la distribución de los textos se definen según los criterios pedagógicos del diseño curricular, a cargo de la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación, también encargada de la coordinación técnica y pedagógica de los procesos de producción y distribución de los textos escolares.

La impresión de los libros corre a cargo del sector privado. El Ministerio de Educación impulsa desde el nivel central licitaciones también a nivel internacional.

El material distribuido a las unidades educativas de Bolivia está conformado por: textos escolares (módulos de aprendizaje), bibliotecas de aula, material de apoyo para el maestro, material didáctico y material deportivo. Los Centros de Recursos Pedagógicos (CRP) han recibido equipo y material audiovisual para el uso de las unidades educativas que conforman un núcleo.

La financiación para llevar a cabo la producción y distribución de los textos escolares, corresponde a un monto proveniente del presupuesto nacional y recursos del Banco Interamericano de Desarrollo. (1126/SF-BO).

Producción y distribución de material educativo: (Coordinadora: Ninoska Enriquez Quintanilla, vigencia diciembre 2008)

El programa está dirigido a las aulas del tercer ciclo del nivel primario de todas las Escuelas Públicas de Bolivia.

Cada entrega de textos escolares se denomina un “Módulo de Aprendizaje”.

el texto y las imágenes presentes en los mencionados materiales de la reforma. También se enfocan temas para la enseñanza escolar como formación ciudadana, afirmación de la democracia, la construcción del sentido nacional, identificación con la preservación del medio ambiente y otros que forman parte de los textos escolares. <http://www.proeibandes.org/publicaciones/suplemento/4/investigaciones.html>.

TABLA 2

Etapas del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación
Producción	Autores contratados por el Ministerio o por la empresa adjudicataria (en caso de licitación) con supervisión de la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación, las Direcciones de Edición y de Publicaciones y Distribución. La impresión la realiza el sector privado a través de licitaciones internacionales.
Distribución	Se realiza tres veces al año y es coordinada por la Dirección de Edición, Publicaciones y Distribución, área de Distribución.
Financiación	La producción y distribución de los textos escolares, corresponde a un monto proveniente del presupuesto nacional y recursos del Banco Interamericano de Desarrollo. (1126/SF-BO).

Total de textos escolares distribuidos entre 1998 y 2004 (libros físicos):

60 títulos, 6.464.200 ejemplares

BRASIL

La Secretaría de Educación Básica (SEB) es una entidad que pertenece al Ministerio de Educación y se encarga de apoyar a los estados y a los municipios que presentan la menor calidad de educación. Desarrolla programas, elabora políticas educacionales, directrices técnicas y reparte recursos, en articulación con otros sistemas estatales y municipales y sociales de organización.

El Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación (FNDE) es otra entidad del Ministerio de Educación que tiene como misión proveer y ejecutar recursos para el desarrollo de la educación pública buscando mejorar en su calidad. Entre sus principales desafíos están la eficiencia en la fijación y asignación de los presupuestos destinados a los salarios de la educación, la gestión de programas financieros y las compras gubernamentales de material didáctico, además de buscar permanentes alianzas y de fortalecimiento institucional.

Los recursos del FNDE son otorgados a los estados, al Distrito Federal, a los municipios y las ONGs encargadas para la atención de las escuelas públicas de educación básica.

Programa Nacional do Livro Didático - PNLD

Desde 1929, cuando el gobierno brasileño creó un órgano específico para legislar sobre la política del libro didáctico, el Instituto Nacional del Libro (INL), ha trabajado para poder proveer de obras didácticas y para-didácticas a las escuelas de las redes federales, estatales, municipales y del Distrito Federal.

Actualmente, esa política está consubstanciada por el Programa Nacional del Libro Didáctico (PNLD) y por el Programa Nacional del Libro Didáctico para la Enseñanza Media (PNLEM).

El PNLD distribuye gratuitamente obras didácticas para todos los alumnos de los ocho niveles de la red pública de enseñanza fundamental.

El PNLD es una iniciativa del Ministerio de Educación y tiene por objetivo la mejoría de la calidad de la educación por medio de la adquisición y distribución de libros didácticos y de diccionarios de lengua portuguesa a los alumnos de las escuelas públicas de la Enseñanza Fundamental (grados 1 a 8).

El PNLD es ejecutado por las Secretaria de Educación Básica (SEB) del Ministerio de Educación en alianza con el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación (FNDE). Para asegurar la calidad de los libros a ser adquiridos, la SEB coordina un proceso de evaluación pedagógica de las obras inscritas dentro de las áreas de Alfabetización, Lengua Portuguesa, Matemáticas, Ciencias, Historia y Geografía.

El Programa Nacional del Libro Didáctico (PNLD) fue instituido en 1985 con la finalidad de distribuir gratuitamente libros escolares a los estudiantes matriculados en la enseñanza fundamental de las escuelas públicas. El PNLD contribuye a universalizar y mejorar la enseñanza, promueve la valorización del magisterio al conferir a los docentes la tarea de escoger el libro didáctico que consideren más apto para su desempeño. El libro debe ser utilizado durante tres años consecutivos, beneficiando a más de un estudiante en los años subsecuentes. El PNLD se ejecuta de dos formas: Centralizada (las acciones están, integralmente, a cargo del FNDE) y Descentralizada (acciones son desarrolladas por las propias Unidades de la Federación, mediante una partición de recursos del Gobierno Federal, en convenio con el FNDE).

Sao Paulo es el único estado que ha optado por la descentralización. Por ese motivo, el FNDE otorga recursos financieros a la Secretaria Estatal de Educación de Sao Paulo que se responsabiliza por todo el proceso ejecutivo del programa.

Debido a su éxito, el PNLD buscó extenderse a distribuir diccionarios de lengua portuguesa, libros en braille y libros para la Enseñanza Media. El objetivo del Ministerio de Educación es contribuir a la construcción de la ciudadanía y el desarrollo intelectual y cultural de los estudiantes.

A partir del 2003, las escuelas de educación especial públicas y las instituciones privadas definidas por el censo escolar como comunitarias y filantrópicas son incluidas en el programa.

TABLA 3

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	<p>Anualmente, la Secretaría de Educación y la Coordinación General de Estudios y Validación de Materiales expiden un edicto fijando las reglas para la inscripción del libro didáctico.</p> <p>Es publicado en la prensa y en Internet, determinando un plazo para la presentación de las obras por parte de las editoriales dueñas de los derechos autorales.</p> <p>Las propuestas inscritas al concurso tienen que provenir de varias editoriales privadas.</p>
Selección	<p>En alianza con el Instituto de Investigaciones Tecnológicas (IPT), el FNDE analiza las características físicas de los libros, de acuerdo con normas técnicas de Asociación Brasileira de Normas Técnicas (ABNT), normas ISO y manuales de procedimientos de ensayo preelaborados.</p> <p>Para analizar las obras presentadas se tienen en cuenta las exigencias del comunicado y se emite un juicio con ayuda del IPT y universidades públicas contratadas por la Coordinación General de Estudios y Validación de Materiales. Los libros seleccionados son enviados a las Secretaria de Educación Infantil e Fundamental (SEIF), responsable de la validación pedagógica del libro.</p> <p>La SEIF elige especialistas para analizar las obras, mediante criterios definidos por ella y divulgados en el comunicado.</p> <p>El FNDE y la CGEVM ponen a disposición de todos los interesados, la Guía del Libro Didáctico en Internet y envían material impreso a las escuelas catastradas en el Censo Escolar.</p> <p>Mediante un proceso de selección que emplea la Guía del Libro Didáctico, Directores y docentes analizan y escogen las obras que serán utilizadas como los libros didácticos.</p> <p>Los profesores, acompañados en todo el proceso por la Coordinación General de Estudios y Validación de Materiales, proponen dos alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none">• La primera alternativa se hace a través de Internet. Los profesores diligencian un formulario disponible en la página web del FNDE.• La segunda se hace a través de un formulario enviado por correo. (El FNDE envía a las escuelas catastradas en el Censo Escolar, además de la Guía del Libro Didáctico, un formulario de escuela que es diligenciado por los docentes para seleccionar las obras deseadas.)

<p>Adquisición</p>	<p>Después de una compilación de los datos de los formularios impresos y electrónicos, el FNDE inicia el proceso de negociación con las editoriales. La adquisición se realiza por licitación, prevista en la Ley 8.666 de 1993, teniendo en cuenta que la selección de los libros es efectuada por los docentes.</p> <p>Para mantener la uniformidad de la asignación de recursos del FNDE, evitando grandes oscilaciones cada año, las compras integrales para alumnos de los grados 2 a 4 y de 5 a 8 ocurren en etapas alternadas. En los intervalos de las compras se reponen los libros que se han perdido y/o se completan los que hacen falta en el caso de que el número de matrículas haya crecido.</p> <p>La definición cuantitativa de los ejemplares a ser adquiridos será hecha con base en las proyecciones anuales del INEP sobre la variación de las matrículas.</p> <p>La adquisición de los libros se realiza de forma centralizada para todos los estados brasileños, salvo el de Sao Paulo.</p> <p>El FNDE otorga recursos a la Secretaria Estatal de Educación de Sao Paulo la cual se encarga de todo el proceso (inscripción, validación, adquisición y distribución).</p>
<p>Distribución</p>	<p>La realizan directamente las editoriales, por medio de un contrato entre el FNDE y la Empresa Brasileña de Correos y Telégrafos (ECT). El proceso lo acompañan técnicos del FNDE y de las Secretarías Estatales de Educación.</p> <p>Los libros llegan a las escuelas entre octubre y diciembre del año anterior al lectivo. Tratándose de escuelas de las zonas rurales, los libros son entregados en la sede de Prefecturas o en las Secretarías Municipales de Educación para luego ser distribuidos a las escuelas directamente.</p> <p>Cada alumno tiene derecho a un ejemplar de las disciplinas de lengua portuguesa, matemáticas, ciencias, historia, geografía, a ser estudiadas durante el año lectivo.</p>

Población Beneficiada:

Alumnos de todas las escuelas catastradas en el Censo Escolar, realizado anualmente por el Instituto Nacional de Estudios y Pesquisas Educativas (INEP).

DICCIONARIOS: Para el año lectivo 2001 se adquirieron 20.231.351 diccionarios por un valor total de US\$ 28.910.513

Cerca de 38,9 millones de diccionarios fueron distribuidos hasta el año 2004. El diccionario es de propiedad de cada estudiante que puede compartir esta fuente de consulta con toda su familia en casa.

LIBROS EN BRAILLE: A partir del año 2001, el PNLD amplió la atención de forma gratuita a los alumnos que asisten a las aulas de enseñanza corriente de las escuelas públicas y que sufren deficiencias visuales.

LIBRO PARA LA ENSEÑANZA MEDIA: el 23 de octubre de 2003, el Ministerio de la Educación, por medio de la Resolución CD/FNDE No 38, del Programa Nacional del Libro para la Enseñanza Media (PNLEM), resolvió distribuir gratuitamente libros didácticos también para los alumnos de la enseñanza media de las escuelas públicas.

Inicialmente el programa pasa por un fase experimental (proyecto-piloto), que debe distribuir libros de portugués y matemáticas, a los alumnos matriculados en las escuelas públicas localizadas en las regiones Norte y Nordeste del país.

La ejecución del PNLEM será responsabilidad del FNDE y de la Secretaria de Educación Media y Tecnológica (SEMTEC), así como la participación de las secretarías estatales y municipales de educación.

Resumen estadístico¹⁷:

2002

Adquiridos 120.695.592 libros y diccionarios

Recursos R\$ 539.040.870,00

Alumnos beneficiados: 31.942.076

2003

Adquiridos 57.024.873 libros y diccionarios

Recursos R\$ 266.128.366,00

Nº de alumnos 31.966.753

Recursos R\$: 266.128.366

Alumnos beneficiados: 31.966.753

2004

Adquiridos 119.287.883 libros y diccionarios

Recursos R\$ 574.839.852,00

Nº de alumnos 31.911.098

Entre los años 1994 y 2003 el PNLD adquirió un total de 915,2 millones de unidades de libros, para utilización de los años electivos de 1995-2004. Estos fueron distribuidos en promedio anual a 30,8 millones de alumnos, matriculados en cerca de 172,8 mil escuelas públicas de educación fundamental. En este período, el PNLD invirtió cerca \$ 3,2 billones de reales¹⁸.

CHILE

Los programas de dotación de textos escolares hacen parte de la política general de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación escolar, que organiza el Ministerio de Educación desde 1990. Entre sus principales objetivos se cuentan el de producir un aumento sustancial de la calidad de las oportunidades de aprendizaje ofrecidas a los alumnos en el sistema escolar y una mejora significativa en la distribución social de los resultados producidos por éste. En este sentido, se considera que uno de los prerrequisitos fundamentales para la mejora de la calidad de la educación chilena es un alza sustancial en la cobertura y calidad de la provisión de recursos de aprendizaje, entre los que destaca el texto escolar, junto a los computadores en red, bibliotecas y otros materiales didácticos. Como resultado de esta política se sextuplicó el número de textos escolares entregados

¹⁷ Fuente: Formulario Cerlalc-FNDE/MEC, 2004

¹⁸ <http://www.fn.de.gov.br/programas/pnld/quadro1.htm>

gratuitamente a todos los estudiantes de establecimientos subvencionados, incluyendo los jóvenes de enseñanza media no recibían este beneficio a partir de 1990.

Al interior del Ministerio de Educación hay varias dependencias que participan en los programas de dotación de textos escolares. La Unidad de Currículo y Evaluación (UCE) se encarga de definir los requisitos que deben cumplir los libros de texto y evalúa su calidad. En el proceso también intervienen la unidad de Compras y Logística, y la de Actos y Contratos del Departamento de Administración General (DAG) coordinando el proceso de licitación de la producción y la distribución de los textos.

Componente de Textos escolares

El Programa de Textos Escolares diseña e implementa, en colaboración con otras entidades, los procesos de licitación, evaluación, elegibilidad, asignación y distribución de los textos, que se realizan anualmente de manera permanente para cumplir con la dotación de textos escolares gratuitos a los alumnos y profesores de los establecimientos subvencionados del país. El ciclo completo se desarrolla en un periodo de 21 meses aproximadamente.

Los objetivos específicos del programa son:

- Lograr una provisión universal de textos (para el sector subvencionado) en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia, ciencias, e idioma extranjero inglés.
- Lograr la provisión en condiciones de calidad y oportunidad adecuadas. La primera definida en relación con los objetivos de aprendizaje planteados en el marco curricular nacionalmente obligatorio; la segunda definida por el inicio del año escolar.
- Lograr que haya el máximo de elegibilidad posible para los establecimientos, entre textos que satisfagan los niveles de calidad, adecuación al marco curricular nacional, y condiciones de precio que permitan su adquisición y distribución a escala nacional con financiamiento público.

En enseñanza básica, los alumnos reciben un texto nuevo cada año. En enseñanza media, en cambio, el mismo texto es utilizado por dos promociones de estudiantes y, por lo tanto, debe quedar en manos del establecimiento al finalizar el año escolar.

TABLA 4

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	El Programa de Textos Escolares, a través de la Unidad de Planificación, Administración y Gestión, UPLAG y en colaboración con la Unidad de Currículum de la UCE y las Unidades de Compra y Logística y de Actos y Contratos del DAG, elabora bases técnicas y administrativas, en las que se definen los requisitos técnico-pedagógicos, administrativos, financieros y legales con que deben cumplir los textos que serán adquiridos. Según estas bases, los textos son elaborados por editoriales privadas que presentan sus propuestas. Posteriormente, el Ministerio de Educación se encarga de evaluar las propuestas de texto y escoger las que mejor cumplan con los requisitos. En este proceso de evaluación participan alrededor de 120 especialistas externos del ministerio, seleccionados entre expertos disciplinarios de diferentes universidades, y profesores de aula de amplia trayectoria profesional.
Selección	Para promover la participación de los establecimientos y de los docentes, el Ministerio de Educación implementa el proceso de Elegibilidad de Textos Escolares, en el cual los establecimientos educativos pueden elegir entre dos alternativas de textos (previamente seleccionadas por las comisiones evaluadoras) la que mejor se adecúe a sus prácticas pedagógicas y a las políticas educacionales del establecimiento. Cuando califica una sola oferta, el proceso de Elegibilidad no se puede llevar a cabo.
Adquisición	De acuerdo con el presupuesto asignado, el Ministerio de Educación adquiere los textos según la matrícula escolar para los diferentes sectores y niveles de aprendizaje y mediante licitaciones públicas en las que participa el mercado editorial nacional e internacional. El proceso de adquisición tiene un período de duración de aproximadamente dos años, durante el cual las ofertas son sometidas a los procesos evaluación antes descritos.
Distribución	Está coordinada por el Departamento de Administración General y se realiza a través de contratos con entidades externas. La entrega puede realizarse directamente a los establecimientos educativos, a las direcciones provinciales de Educación o a los Departamentos de Educación Municipal, quienes se encargan de hacerlos llegar a los alumnos y docentes.
Financiación	Presupuesto Nacional. Monto anual promedio \$11.000.000.000 pesos chilenos.
Vigencia	Desde 1990 hasta ahora.

Resumen estadístico

TABLA 5

Monto inversión del proyecto

Inversiones del Estado Chileno en Textos Escolares (US\$)	
2000	11.662.396
2001	14.504.493
2002	18.326.626
2003	17.542.596
1993- 2003	102.423.280

Fuente: Ministerio de Educación de Chile

En el período 1993-2003 se han comprado un promedio anual de cerca de 10,5 millones de ejemplares de textos escolares correspondientes a 388 títulos.

TABLA 6

Ejemplares distribuidos

Total textos distribuidos (enseñanza básica y media)	
2001	11.784.968
2002	12.500.000
2003	13.000.000

Fuente: Página Web del Ministerio Educación

Población beneficiada:

El 100% de los establecimientos pertenecientes a la educación escolar subvencionada en enseñanza básica y media, y los que pertenecen a 70 liceos de Administración delegada a Corporaciones o Fundaciones privadas ligadas a gremios empresariales¹⁹.

TABLA 7

Estudiantes beneficiados (educación básica)	
2001	3.109.896
2003	3.310.000

Fuente: 2001-Página Web del Ministerio de Educación

2003- Textos escolares, Boletín de Libertad y Desarrollo No. N° 691 - 10 de Septiembre 2004.

¹⁹ Programa Decreto Ley N 3.166 de Enero 29 de 1980.

COLOMBIA

Las decisiones en cuanto a los delineamientos curriculares que toma el Ministerio de Educación Nacional son adaptadas por las secretarías de educación y las instituciones educativas a nivel local.

Con anterioridad a la expedición de la Ley General de Educación (Ley 115 /94), en Colombia operaban tres mecanismos para el aprovisionamiento de los textos escolares:

Para establecimientos oficiales

1. Compras nacionales (centralizadas) de textos escolares y de libros para bibliotecas escolares seleccionados de la oferta comercial, para apoyar básicamente la escuela primaria. Su adquisición se hacía con presupuestos ordinarios de la nación y/o con recursos de créditos internacionales, a través de licitaciones nacionales o internacionales, dependiendo del monto de los mismos.
2. Para las instituciones rurales que trabajaban con el Programa Escuela Nueva - que requiere de cartillas especialmente diseñadas para los diferentes grados de la escuela primaria, de algunos materiales para los docentes y de libros para bibliotecas escolares - el Ministerio de Educación conformó equipos de autores con algunos de sus funcionarios reforzados, en ocasiones, con personas por contrato. Los procesos de pre prensa, impresión y distribución se realizaban por licitación, lo mismo que la adquisición de libros de la oferta comercial para las bibliotecas.

Para los alumnos de los establecimientos privados:

3. Siempre ha estado a cargo de los padres de familia con recursos propios.

Con la aparición de la Ley General de Educación de 1994 y el Decreto Reglamentario 1860 del mismo año, las escuelas rurales vinculadas al Programa Escuela Nueva continuaron con los procesos descritos anteriormente en el numeral 2.

Para las demás instituciones oficiales, el Ministerio de Educación estableció un sistema de financiamiento con presupuestos ordinarios de la nación y financiado también por créditos internacionales que se distribuían a las entidades territoriales; éstas formulaban y co financiaban proyectos de inversión en textos escolares y libros para las bibliotecas educativas; los docentes seleccionaban libros de la oferta comercial; con base en esto las instituciones hacían sus pedidos, y se consolidaban en un Fondo de Inversión Social (FIS), desde donde adicionalmente se hacían los pedidos a las editoriales. Éstas se encargaban de la distribución de los libros.

El sector educativo ha ido avanzando cada vez más en la implementación de procesos de descentralización. Actualmente, y con base en lo dispuesto por la Ley 715 de 2001, la nación le transfiere recursos financieros a las entidades territoriales a través del Sistema General de Participaciones (SGP). De esta manera se financian las inversiones de construcción, mantenimiento y adecuación de establecimientos educativos, servicios públicos y funcionamiento de los establecimientos educativos. Por esta vía se financian también la dotación de mobiliario, textos escolares, bibliotecas, materiales didácticos y audiovisuales.

Las entidades territoriales deben aportar recursos propios para reforzar los recursos del SGP y son libres de realizar inversiones propias. El SGP dedica un 58.5% al sector educativo.

Las compras de textos escolares se hacen en el marco de lo dispuesto por la Ley 80 de Contratación Administrativa. Algunas ciudades como Bogotá, Antioquia y Pitalito han desarrollado por iniciativa propia las denominadas vitrinas pedagógicas, en donde los docentes tienen la oportunidad de estudiar la oferta bibliográfica vigente y escoger la que mejor se adapte a sus necesidades. De este modo se busca que la selección de textos escolares se haga en un marco de participación y discusión entre docentes, autoridades educativas locales y nacionales y empresas privadas.

Por el Decreto 2230 del 8 de agosto de 2003 el Ministerio de Educación elaboró el Catálogo de Textos Escolares que puede consultarse a través de Internet²⁰. En él se incluyeron las reseñas y otros datos básicos de la mayoría de los textos escolares de 1° a 11° grados para lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés que se comercializaban en el país.

La Dirección de Poblaciones y Proyectos Intersectoriales tiene funciones asignadas por el mismo decreto, que le dan un marco legal para ejecutar programas de mejoramiento de la calidad educativa en atención a diferentes grupos poblacionales.

Proyecto de Educación Rural (PER):

Vigencia: 2001 – 2005, por extensión de los plazos.

A través del PER el Ministerio de Educación desarrolla siete modelos educativos de los cuales cuatro son propios del MEN: Escuela Nueva, aceleración del Aprendizaje, Telesecundaria y Postprimaria.

El resto son de entidades privadas: Cafam, Ser de la Universidad Católica de Oriente de Rionegro Antioquia, SAT de Fundaec.

Para atender el desarrollo de los anteriores modelos, el PER ha desarrollado tres estrategias principales:

1. Contratar la impresión de los textos escolares o modelos de aprendizaje para cada uno de los modelos propios del MEN.
2. Comprar textos escolares o módulos de las otras tres experiencias directamente a las instituciones proveedoras de las mismas.
3. Dotar de bibliotecas escolares a las escuelas que hacen parte de los modelos propios del MEN.

El Programa de dotación de textos escolares busca brindar oportunidades educativas a las poblaciones que no han tenido acceso ni facilidades para continuar en el sistema educativo. Se concentra en los niveles preescolar, básica primaria, básicas secundaria y media. Cubre municipios rurales con menos de 50.000 habitantes, ya que son éstos los que mayores carencias a nivel educativo presentan.

²⁰ www.textosescolares.gov.co.

TABLA 8

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	Los delineamientos curriculares son definidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), son adaptadas por las Secretarías de Educación e instituciones. Para los modelos educativos de su propiedad, el MEN contrata autores privados para elaborar los módulos y los contenidos de los textos escolares.
Producción	Contratación de editores privados para editar los módulos, definidos a través de un proceso de licitación abierta nacional e internacionalmente. La edición e impresión se otorga a partir de un concurso abierto de licitaciones.
Adquisición	Licitación abierta tanto a productores nacionales e internacionales y otros procesos competitivos de evaluación de propuestas. El Ministerio de Educación Nacional es la entidad encargada de realizar los procesos de adquisición de bienes para los departamentos. Los textos escolares o módulos como de bibliotecas son adquiridos en cantidades diferentes dependiendo de las solicitudes de cada uno de los departamentos.
Distribución	Contratación de distribuidores privados.
Financiación	Banco Mundial (Proyecto: P050578 del año 2000, Número de crédito: 70120) Ministerio de Educación Aportes de los departamentos y municipios atendidos

Población beneficiada: alumnos, docente y la comunidad en general de 25 municipios del país.

El Ministerio de Educación Nacional no dispone de estadísticas desagregadas de las inversiones y de la cobertura de las dotaciones de textos escolares que se realizan con cargo a los recursos de calidad del Sistema General de Participaciones, pues se realizan de manera descentralizada en las entidades territoriales.

Otros proyectos a nivel local:

Vitrina Pedagógica

La Secretaría de Educación de Bogotá y la Cámara Colombiana del Libro (CCL) están a cargo de la organización y coordinación logística y operativa de este evento.

Se busca reunir una muestra significativa de ediciones nuevas de textos escolares, basada en regímenes de calidad como el registro ISBN para que se garanticen buenas prácticas de competencia. La convocatoria está abierta a las editoriales oferentes a través del portal de Internet de la CCL.

Se establece un intermediario entre la administración distrital y las editoriales que ofrecen sus productos al proceso de compra de textos escolares para escuelas y colegios definidos por la Secretaría de Educación Distrital, pero la vitrina no sólo comprende una muestra del texto escolar y de libros de ayudas pedagógicas para docentes, sino una muestra del estado del libro en general.

Para la visita, los docentes de las escuelas son capacitados anteriormente por Fundalectura para que puedan hacer elecciones más apropiadas. La adquisición de los libros se basa en concepto evaluado por los docentes y con el presupuesto previamente asignado por la resolución de la Secretaría de Educación Distrital.

En el año 2003 se asignó un presupuesto de \$ 3'899.032.000 para la adquisición de textos escolares y de referencia y consulta. Por un total de \$ 3'898.493.710 se adquirieron un total de 167.549 libros.

COSTA RICA

Dentro de los objetivos principales de la política educativa en Costa Rica se cuenta la dotación de textos escolares. Esta acción se asume como un instrumento eficaz para cerrar la brecha entre las clases sociales, para crear oportunidades de ascenso social y una mayor participación de los ciudadanos y ciudadanas en la solución de problemas. Así mismo se plantea como una acción que estrecha las diferencias entre la educación y la calidad de vida entre zonas urbanas, rurales, urbano-marginales. Para que la educación alcance estos objetivos, una de las preocupaciones principales del Ministerio de Educación Pública es que las instituciones educativas se responsabilicen y tengan iniciativas propias que promuevan su compromiso con la educación, desde la perspectiva de respeto a la autonomía y dignificación del profesional. Por esta razón, se propone dotarlas con los instrumentos necesarios para cumplir con las demandas educativas, en cuanto a textos escolares y apoyo a los docentes.²¹

Al interior del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, se encuentran varias divisiones que participan en los programas de textos escolares. A la División Curricular le corresponde estudiar, planificar, asesorar, divulgar, investigar y evaluar lo relacionado con el currículo educativo nacional y orientar técnicamente el desarrollo curricular en las instancias regionales. También participa el Centro Nacional de Didáctica (Cenadi) que se encarga de fomentar mejoras en la calidad de la educación costarricense, mediante investigaciones conducentes a establecer innovaciones educativas, diseño, experimentación, producción y difusión de recursos didácticos.

Nombre del programa: Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Preescolar y General Básica (Promece).

El Ministerio de Educación Pública, con la colaboración del Banco Mundial, realizó en 1987 un diagnóstico de la situación de la educación en Costa Rica en el cual se evidencia la baja calidad de la educación costarricense. De esta evaluación se desprende el proyecto del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Preescolar y General Básica

²¹ La Educación Para Todos. Informe del 2000 (Costa Rica). http://www2.unesco.org/wef/countryreports/costa_rica/rapport_1.html.

(Promece). Este Programa se propone aumentar la calidad de la educación mediante procesos de regionalización y desconcentración.

Promece fue creado por la Asamblea Legislativa mediante la Ley No. 7315, publicada en el Alcance No 14 de la Gaceta 205 del 26 de octubre de 1992. Ratifica el financiamiento del Contrato Préstamo No. 667/OC-CR con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Convenio Préstamo No. 3414-CR con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). En marzo de 1993 se reglamentó la Creación y Funcionamiento de la Unidad Coordinadora del Programa con base en lo establecido en la Ley No. 7315. En 1998, se define que la Unidad Coordinadora del Promece sea el Organismo Ejecutor de las actividades de los componentes de los convenios de los Préstamos vigentes.

En el programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación se editaron 96 obras denominadas “Serie Hacia el siglo XXI”, destinadas a atender a los alumnos y alumnas y docentes de la Educación General Básica. El complejo didáctico se compone de: texto escolar, cuaderno de actividades para los alumnos de primero a sexto año de la primaria y guías didácticas para los docentes. En secundaria se editaron solo textos de las cuatro asignaturas para los alumnos de séptimo, octavo y noveno y guías para los docentes.

Una vez concluida la edición de los textos, se imprimieron las obras que fueron distribuidas, con posteriores redistribuciones para atender el aumento de matrícula y la creación de centros educativos. Para la sustentabilidad y sostenibilidad del programa de textos, se crea el Fondo Editorial, para que se cobre por el uso de los textos y se capitalicen los recursos financieros contables y los reinvierta mejorando la calidad de las obras y garantizara la reimpresión futura de las mismas.

TABLA 9

Etapas del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	La dirección de currículo y Cenadi trabajan en la elaboración de los currículos. La elaboración de los textos escolares es realizada por asesores técnicos del Ministerio de Educación Pública.
Producción	La impresión puede ser pública o privada. Si es pública se hace en la imprenta nacional. En el caso de que sea privada, se abren licitaciones para la impresión. El Departamento Financiero del Ministerio de Educación Pública es el encargado del pago de los servicios de contratación, que realiza el Departamento de Proveeduría, según la orden de compra extendida por el Despacho del Viceministro de Educación.
Distribución	Está a cargo del Ministerio de Educación. Los textos se entregan a los Directores Regionales, estos a los Supervisores quienes llaman a las instituciones educativas para que recojan el material.
Financiación	Presupuesto Nacional (US\$22 millones), BID 667/OC-CR-BID y el 1010/OC-CR-BID (US\$56 millones), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento 3414-CR-BIRF (US\$23 Millones).
Vigencia	1992-2005.

Año: 2000
2.532.036 textos escolares.
Cuatro mil centros educativos

Población beneficiada:

Alumnos, docentes, personal administrativo del MEP, de las escuelas públicas de Costa Rica²².

Otros programas:

Desarrollo y Seguimiento del Sistema Educativo (Programa 571)

Dentro del programa 571 existe una sub partida presupuestaria para la elaboración y edición de textos escolares.

TABLA 10

Etapas del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	Cada una de las unidades de la División Curricular (Audiovisuales, Arte y Diseño, Radio y Televisión y Material Didáctico Concreto) determina los textos que se utilizarán para el año siguiente y que serán presupuestados. Estos textos son elaborados con los asesores técnicos de cada Unidad. Cuando están listos, se tramita su publicación con la División Curricular.
Producción	Una vez elaborados y editados los textos, el Departamento de Proveeduría del MEP tramita su producción mediante licitaciones.
Distribución	Igual a las anteriores.
Vigencia	Este programa es constante y no tiene fecha de culminación.

EL SALVADOR

Para garantizar la unidad de los contenidos, una dirección común de los postulados de educación a nivel nacional y la equidad del sistema educativo, el nivel central del Ministerio de Educación define, entre otras cosas, las especificaciones y los contenidos educativos (currículo, programas de estudio, colección de libros de texto *Cipotes*), los recursos humanos, el mantenimiento de la infraestructura educativa, adquisición de equipo, financiamiento o cofinanciamiento y la adopción de tecnologías. Todas estas políticas y planes se definen con participación de las modalidades de administración escolar local.

Al interior del Ministerio de Educación, la autoridad encargada de los programas relacionados con textos escolares es Dirección de Desarrollo Curricular que es la encargada de:

²² Formulario Ministerios de Educación-Cerlalc 2004, Oficina de Evaluación y Supervisión, Evaluación del Programa del País, (CPE, Costa Rica), Banco Interamericano de Desarrollo.

- Determinar o identificar las necesidades de libros que tienen los docentes, alumnos y padres de familia con relación a los programas de estudio.
- Definir el criterio técnico pedagógico para la selección de libros que la empresa oferta.
- Evaluar el contenido de los libros ofertados.
- Promover la compra de libros con los diferentes proyectos y programas con diversos financiamientos de organismos nacionales e internacionales y empresa privada.

El Centro de Documentación de la Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación también participa en los programas de textos escolares recopilando información sobre los textos utilizados en los diferentes programas educativos.

Proyecto para la Reforma de la Educación Media (vigencia: desde el 27 de agosto de 1998)

Es un programa que establece becas para ayudar a las familias pobres. Entre las acciones contempladas en el programa están:

- Construcción de nuevas escuelas para expandir la educación secundaria.
- Capacitación a maestros y directores en proyectos innovadores de formación social.
- Rehabilitación de escuelas y equipos
- Implementación de un sistema nacional de evaluación.
- Modernización de la administración central y departamental.
- Adiestramiento a los Consejos escolares y de los fondos para administrarse en las escuelas.
- Desarrollo y revisión del pènsun.
- Provisión de recursos didácticos.
- Establecimiento de recursos para el aprendizaje.

TABLA 11

Etapas del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	El Centro de Documentación (CD) de la Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación (DNME) recopila y administra información relacionada con el texto escolar. A partir de esto, la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) se encarga de identificar las necesidades de libros que tienen los docentes, los padres de familia y los alumnos con relación a los programas de estudio.
Selección	La selección de libros que la empresa privada ofrece es realizada a partir de un criterio definido por la DDC, la cual evalúa el contenido de los libros ofertados.
Adquisición	La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (Uaci) se encarga de hacer la compra de textos a las editoriales.
Distribución	El Ministerio de Educación se encarga de coordinar la distribución con transporte gubernamental y privado.
Financiación	BIRF 4224-ES

Vigencia: Hasta el 2005

Población Beneficiada:

Becas a 4.686 estudiantes de bajos ingresos.
14 departamentos y 262 municipios.

GUATEMALA

Al interior del Ministerio de Educación de Guatemala los organismos responsables de los programas de textos escolares son la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo (Dicade), la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (Digebi) y la Dirección General de Coordinación de Proyectos de Apoyo (Digepa).

Dicade dirige y coordina el diseño y desarrollo curricular.

Digebi tiene a cargo los programas de educación bilingüe. Estos programas tienen un importante componente de textos escolares.

Finalmente, Digepa coordina el proceso de impresión y producción de todos los libros de texto y material didáctico que va a utilizarse en los diferentes programas en todo el país.

Nombre del Programa: Programa de entrega de textos escolares

Descripción: Está orientado a mejorar la calidad educativa en pre primaria y primaria, impulsando el apoyo didáctico en el aula. Busca facilitar el aprendizaje y permitirle a cada estudiante contar con textos necesarios para su formación. La distribución para pre primaria consiste en un texto por alumno y cuatro para cada uno de primaria. El programa comprende la autoría, edición, impresión y distribución de las series:

- “Dame la Mano”: Cinco módulos para cada una de las edades de preescolar de cuatro y cinco años y cuatro módulos para seis años.
- “Tejiendo Nuestro Futuro”: educación básica primaria.
- “Camino a la Excelencia”.

TABLA 12

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	Dicade es la entidad encargada de la autoría y edición de los textos de este programa. Para este proceso se contratan autores privados que elaboran textos acordes al currículo vigente. Dicade supervisa todo el proceso de autoría y edición.
Producción	Digepa es la dirección encargada de la adquisición de los textos escolares. Junto con la unidad de informática, establece los requerimientos de textos y coordina con los proveedores de impresión de los textos.
Distribución	La distribución de los textos escolares es coordinada por Digepa y se realiza a través de centros de acopio generalmente localizados en las cabeceras departamentales y municipales. En los casos de la capital, la entrega se hace directamente a las escuelas. Al interior del país son las autoridades escolares locales o las juntas escolares las encargadas de recogerlos en los centros de acopio y trasladarlos a sus comunidades. El costo del traslado corresponde a los impresores y está incluido en el valor de los textos.
Financiación	BID: Apoyo a la reforma de la Educación II (GU-0131) US \$22 Millones, BM: Proyecto de Universalización de la Educación básica, Presupuesto Local
Vigencia	Esta programa es constante y no tiene fecha de culminación

TABLA 13**Monto inversión del proyecto**Comportamiento del presupuesto de textos escolares (en Quetzales)²³:

PRESUPUESTO			
AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003
Q28.190.869,72	Q25.118.764,39	Q8.636.790,72	Q36.411.056,17

TABLA 14**Textos distribuidos**

Total textos Distribuidos 1999-2003

1999	2000	2001	2002	2003
3.768.600	3.471.793	3.147.119	3.430.884	1.735.378

²³ Fuente: formulario Ministerios de Educación-Cerlalc 2004, Digepa.

TABLA 15

Textos Distribuidos 2003

Nivel	Grado	Aprendizaje	Módulo II Nivel	Módulo III	Total
		Volumen I	Infantil	Nivel Infantil	
Primaria	1	581.967			581.967
	2	204.895			204.895
	3	165.037			165.037
	4	137.238			137.238
	5	111.384			111.384
	6	90.343			90.343
Pre Primaria	6 años		222.257	222.257	444.514
Total		1.290.864	222.257	222.257	1.735.378

Población beneficiada:

2001

889.750 niños y niñas: 240.734 del nivel preprimario y 640.950 del nivel primario²⁴.**Otros programas:****Nombre del programa:** Textos Escolares para educación Bilingüe

Dentro de sus funciones, Digebi tiene la responsabilidad de fortalecer la calidad educativa de los niños y las niñas desde el idioma materno, sea éste el castellano o no. Debido a la reconocida diversidad de lenguas nativas con las que cuenta Guatemala se realizó la autoría, edición, impresión y distribución de textos bilingües de primero, segundo y tercer grado, en castellano como segunda lengua. Se contó con libros bilingües de cultura maya y matemáticas, en los cuatro idiomas mayas mayoritarios del país (Q'eqchi, Mam, K'iche' y Kaqchikel), en quince idiomas mayas: Q'eqchi, Poqomchi, Achi, Ch'orti, Mopan, Poqoman, Man, K'iche', Kaqchikel, Tz'utujil, Ixil, Akateko, Awuakateko, Chuj y Popti'

²⁴ Fuente: Ministerio de Educación. Informe presidencial 2003.

TABLA 16

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	Digebi
Producción	Digepa
Distribución	Digepa
Financiación	BID, BM, Gobierno Bélgica, Agencia Internacional de Desarrollo (AID), Programa de Apoyo del Sector Educativo (Proase)
Vigencia	2000-2004

Para el período 2000-2004 se produjeron y distribuyeron la siguiente cantidad de textos por idioma y por grado²⁵.

TABLA 17

Primer Grado

Idiomas	Áreas de Aprendizaje			
	Cultura Maya	Matemática	Castellano como L2	Total
K'iche'	60.404	60.404		120.808
Mam	62.932	62.932		125.864
Kaqchikel	39.766	39.766		79.532
Q'eqchi'	38.431	38.431		76.862
Español			201.234	201.234
Totales	201.533	201.533	201.234	604.300

Segundo Grado

Idiomas	Áreas de Aprendizaje			
	Cultura Maya	Matemática	Castellano como L2	Total
K'iche'	25.000	25.000		50.000
Mam	20.000	20.000		40.000
Kaqchikel	15.000	15.000		30.000
Español			60.000	60.000
Totales	60.000	60.000	60.000	180.000

²⁵ Fuente: Digebi.

Población beneficiada:

Población bilingüe de las comunidades lingüísticas Mayas.

Nombre del Programa: Telebachillerato

Para la implementación de este programa en Guatemala, Dicate adaptó experiencias y materiales de programas similares de Centroamérica. Es un programa dirigido al área rural donde los estudiantes estudian por semestre, lapso en el cual deben completar un total de 34 asignaturas. Los alumnos trabajan con unos cuadernillos elaborados por Dicate en donde se establecen los procedimientos de aprendizaje y de evaluación a distancia. En la actualidad es un Plan piloto que se ha implementado con éxito en cuatro centros educativos. El programa dota a los centros educativos de bibliotecas escolares para complementar los contenidos de los textos de modo que los estudiantes puedan investigar y consultar por su cuenta.

Esta modalidad es parte de un convenio de cooperación entre México y el área Centroamericana que fue firmado en 1996 y entró en vigencia en Guatemala en 1998.

Población Beneficiada: 452 Centros educativos ubicados en 22 departamentos y 186 municipios. Alumnos de educación básica secundaria.

Vigencia: 1998-actualidad.

HONDURAS

La Gerencia Administrativa de Tecnología Educativa del Ministerio de Educación es la entidad encargada de coordinar los programas de dotación de textos en Honduras. Los procesos de edición, compra y distribución se llevan a cabo mediante la coordinación del sector oficial y el privado.

Nombre del programa: Plan Educación para Todos (EFA, por sus siglas en inglés)

Actualmente las acciones de dotación de textos se enmarcan dentro de este plan. Brinda la oportunidad de integrar acciones en los niveles educativos Prebásico y Básico.

Se prevé que las acciones de este plan se prolonguen hasta el año 2015, cuando se espera que se efectúe la totalidad de sus componentes.

El plan cuenta con financiación de varias agencias internacionales que cubren no solo la dotación de textos escolares sino varios componentes de otros proyectos de educación.

TABLA 18

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	La Dirección de Currículo de la Secretaría de Educación de Honduras elabora los delineamientos curriculares para una base compuesta por autores hondureños y mexicanos.
Edición	La edición de los textos la realizan Conaliteg de México y las Secretarías de Educación de Honduras y México.
Impresión	Conaliteg (México)
Distribución	A través de contratación privada con la participación de la Secretaría de Educación de Honduras.
Supervisión Técnica	La realiza la unidad de adquisiciones de la Gerencia Administrativa de Tecnología educativa de la Secretaría de Educación.

Otros proyectos: Mejoramiento de la Enseñanza Técnica en el Área de Matemáticas Prometam:

Busca la elaboración y distribución de guías de texto y de cuadernos de trabajo para la enseñanza de Matemáticas en los niveles 1° y 2°. Este proyecto incluye además jornadas de Capacitación para los docentes en servicio en el marco del Programa de Formación Continua de Docentes y el diseño e implementación de un sistema de evaluación.

Los fondos que financian la fase inicial de este programa suman alrededor de \$2.4 millones de dólares y provienen del Acuerdo de Donación Canadiense N-00012880-Ca-M001-2204.

El diseño y la impresión de los cuadernos de trabajo y de las guías de los maestros de 1 a 6 grado de la asignatura matemáticas son coordinados por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón.

Población beneficiada:

Se benefician alrededor de 1.286.760 estudiantes y unos 36.000 docentes.

MÉXICO

Los programas de dotación de textos escolares en México se enmarcan dentro de las acciones de la Secretaría de Educación Pública. Al interior de la secretaría, las dependencias encargadas de estos programas son la Dirección Nacional de Materiales y Métodos Educativos (DGMME) que hace parte de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En las políticas de textos escolares también participa la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg).

La DGMME se encarga principalmente de la edición de los libros de texto (preescolar, primaria y telesecundaria) y de la evaluación y autorización de uso de los libros de texto de educación secundaria.

Conaliteg es un organismo descentralizado, adscrito a la SEP. Se encarga de la producción o compra de los textos escolares, así como de su distribución a las entidades educativas incluidas en el programa de textos gratuitos de todo el país.

Nombre del programa: Programa de edición de libros de texto de educación preescolar, primaria y Telesecundaria

A través de la dotación de los libros de texto en los niveles de preescolar y de primaria se asegura que los niños de las escuelas cuenten –de manera gratuita- con libros de texto de calidad pedagógica y editorial. El proyecto busca que en todas las escuelas del país los alumnos y maestros tengan acceso gratuito a libro que enriquezcan su aprendizaje y las labores docentes. Los libros que se distribuyen son textos únicos, es decir, en todo el país se utiliza un mismo libro para cada asignatura.

Los libros de texto para la educación preescolar y primaria pasan a ser propiedad de los alumnos, mientras que los de telesecundaria deben ser devueltos por los alumnos al final el año escolar, para su reutilización por parte de alumnos de las siguientes dos promociones.

La colección de textos gratuitos que se dota en las escuelas del país está conformada por 42 títulos nacionales para todos los grados de la educación primaria y 32 títulos Estatales de Historia y Geografía y 43 para los programas de telesecundaria.

TABLA 19

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	La DGMME se encarga de la edición de los libros de texto de preescolar, primaria y Telesecundaria. Los materiales son revisados constantemente para corregir erratas y actualizar su información, así como para hacer ajustes a contenidos y actividades, o bien para proceder a su completa reelaboración.
Producción	Una vez elaborados y editados, Conaliteg se encarga de la coordinación de la impresión de los libros. Se adelantan procesos de licitación o invitación a proveedores mexicanos de la industria gráfica quienes se encargan de imprimir los libros de texto.
Distribución	Conaliteg distribuye los textos escolares. Para la cobertura se ha tejido una red en la que participan las Secretarías de la Defensa y Marina, así como la procuraduría General de la República, los gobiernos estatales, las presidencias municipales y organizaciones civiles y de padres de familia. Los libros de texto gratuitos se concentran en dos almacenes de la Comisión, ubicados en el estado de Querétaro –que surte al norte del país-, y en el Estado de México –para distribuir al centro y sur de la República mexicana-. Una vez que llegan a los estados, se distribuyen en almacenes centrales y temporales, para que sean las propias autoridades educativas estatales quienes se encargan de su entrega en los centros escolares.
Financiación	Presupuesto Nacional (Federal). Aproximadamente se invierten 916.5 millones de pesos anuales.
Vigencia	Libros de texto de educación preescolar: 1996-a la fecha. Libros de texto de educación primaria: 1960-a la fecha. Libros de texto de Telesecundaria: 1993- a la fecha.

Población beneficiada:

3.8 millones de alumnos de escuelas públicas y privadas de educación preescolar.

14.8 millones de alumnos de primaria.

1.2 millones de telesecundaria.

Esta población se distribuye en todos los municipios y ciudades de las 32 entidades federativas.²⁶

²⁶ Formulario Ministerio de Educación-Cerlalc 2004, Conaliteg

TABLA 20**Textos escolares distribuidos (ejemplares):****Año 2002**

Programa	Títulos	Ejemplares	Tirajes	Impresión	Época	Tiempo de producción
Preescolar - Primaria	4 2	121 (millones)	2,800,000 (promedio)	Interior a 4 tintas Portada 5x1 tintas(11 pliegos promedio)	Enero a abril Septiembre a diciembre	De 90 a 30 días
Historia y Geografía de los Estados	3 2	3 (millones)	De 15,000 a 400,000(95,000 promedio)	Interior a 4 tintas Portada 5x1 tintas (10 pliegos c/u)	Abril a Mayo	De 50 a 30 días
Telesecundaria	4 3	11 (millones)	De 20,000 a 500,000(300,000 promedio)	Interior a 1 x 1 o 2 x 2 tintas Portada 2x1 tintas (30 pliegos promedio)	Abril a Junio	De 90 a 30

Fuente: Formulario Ministerio de Educación-Cerlalc, 2004, Conaliteg.

TABLA 21**Libros por alumno en educación básica:**

Año	Libros por alumno
2001	6,9
2002	7,86
2003	9,26
2004*	9,5

*Cifra estimada

Fuente: Conaliteg

Información sobre licitaciones:

Para producir los libros por encargo de la Conaliteg con proveedores de la industria gráfica se llevaron a cabo los siguientes procesos de licitación o por invitación:

TABLA 22

2002

Tipo de Evento	Cantidad Total	Participantes	Promedio de participación
Licitación Pública Nacional	19	219	11
Invitación (menos 3)	49	602	12

Fuente: Conaliteg.

De estas licitaciones e invitaciones, resultaron adjudicadas 22 empresas diferentes para trabajos orientados a rotativa y 43 para prensa plana.

Otros Programas

Programa de Distribución de Libros de Texto de Secundaria

A partir de 1997, la Secretaría inicia el programa de distribución gratuita de libros de texto para los alumnos de secundaria. En un principio la distribución de estos libros se destinó a los estudiantes de las escuelas públicas ubicadas en municipio de alta marginación, pero se busca generalizar a los alumnos de los demás municipios (con excepción de las capitales de los Estados de México).

Este programa busca que los alumnos de las escuelas públicas de secundaria en México cuenten, de manera gratuita, con los libros de texto que necesitan para su desarrollo educativo. A diferencia de los programas de preescolar, primaria y telesecundaria, los libros de texto de secundaria no son únicos y, por lo tanto, son los maestros quienes eligen los textos para sus asignaturas. La elección de los títulos que se van a usar se hace a partir de una lista de títulos autorizados por la SEP.

TABLA 23

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	Los libros de texto de secundaria son elaborados por editoriales privadas y autores independientes. La DGMME realiza un proceso de evaluación de los libros de texto en el mercado y elabora una lista de textos autorizados.
Selección	Con los libros autorizados se montan unos centros de exhibición donde los maestros pueden revisar las muestras físicas de los libros. Posteriormente, llenan un formato para seleccionar el libro de texto que mejor se adapte a las necesidades educativas de sus alumnos.
Adquisición	Una vez que las autoridades educativas estatales hayan integrado el pedido estatal, hacen llegar la lista de títulos seleccionados a Conaliteg, que se encarga de integrar el pedido nacional y realizar las compras a las editoriales.
Distribución	La distribución está a cargo de Conaliteg y se hace de la misma manera que el programa de libros de texto para preescolar, primaria y telesecundaria.
Financiación	Presupuesto Nacional.Federal (490.980.000 de pesos) y Estatal (189.050.000 de pesos)
Vigencia	Libros de texto de educación secundaria: 1997-a la fecha

Población beneficiada:

4 millones de alumnos de las escuelas secundarias públicas generales y técnicas²⁷.

TABLA 24**Libros comprados a la industria editorial, producidos con proveedores gráficos por encargo de los editores privados y distribuidos:**

Programa	Títulos	Total	Tirajes	Impresión	Época	Tiempo de Producción
Secundaria	43	18 millones	De 2.000 a 100.000 (35.000 promedio)	Interior a cuatro tintas, portada 4x1 tintas (13 pliegos promedio)	Mayo	32 días

²⁷ En el nivel secundaria existen cuatro modalidades o servicios educativos presenciales: secundarias generales, técnicas, Telesecundarias y secundarias comunitarias del Conafe. Los libros que se adquieren a través de este programa son los que utilizan los alumnos de las secundarias generales y técnicas. Los libros para los alumnos de Telesecundarias son elaborados y editados por la DGMME y la Conaliteg los imprime y distribuye. Los materiales educativos para las secundarias comunitarias del Conafe son proporcionados por dicho consejo.

NICARAGUA

La Dirección General de Educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte selecciona y aprueba, con base a un proceso de licitación, los textos escolares que van a ser dotados para las diferentes áreas de estudio. Revisa, además, periódicamente que los libros de texto estén actualizado según el currículo vigente y proporciona anualmente estadísticas sobre el estado de matrícula y otros datos de interés para el desarrollo de la educación.

Nombre del proyecto: Programa de Educación Básica “Aprende”.

Tiene como objetivo proveer de libros de texto y cuadernos de trabajo a todos los niños y las niñas que hagan parte del sistema de educación pública básica primaria. Busca cubrir 15 departamentos y 3 regiones especiales.

El programa también contempla la dotación de Guías Didácticas para los docentes de Educación Primaria y otros materiales a las escuelas, para mejorar continuamente la formación de docentes de educación primaria.

TABLA 25

Etapas del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	Los delineamientos curriculares son definidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD)
Selección	A través de un proceso de licitación, las editoriales presentan sus propuestas. La que más se ajuste a los delineamientos curriculares y gane la licitación tendrá a su cargo la edición, la impresión y la contratación de los textos escolares.
Supervisión técnica	La dirección de currículo del MECD
Distribución	MECD con financiación del programa
Financiación	Banco Mundial (PO 50613 crédito # 3281)

PANAMÁ

Los Programas de dotación de textos escolares en Panamá están a cargo de la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación. Entre sus funciones se encarga de orientar el diseño y la elaboración de los recursos educativos, establecer la política de educación nacional y brindar orientaciones para la elaboración y evaluación de textos escolares, de manera que apoyen el desarrollo de los currículos para los diversos niveles y modalidades educativas. Adicionalmente define políticas que permitan establecer los centros de elaboración y producción de materiales educativos a bajo costo en los niveles provinciales y/o regionales de educación.

Para el desarrollo de sus funciones cuenta con cuatro unidades administrativas: Departamento de Planificación Curricular, Evaluación Curricular, Textos y Materiales Educativos y Tecnología Educativa.

Nombre del Programa: Proyecto de Desarrollo Educativo (PRODE)

Tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de la educación en Panamá. Contiene un componente de recursos para aprendizaje que dota de recursos didácticos a estudiantes y docentes de la educación básica general y media. PRODE es financiado por el BID.

TABLA 26

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	La Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa (DNCT) brinda las orientaciones a las editoriales para la elaboración de textos escolares, de manera que sean acordes con los currículos para los diversos niveles y modalidades educativas y los objetivos de la educación nacional.
Selección	Para seleccionar los textos que serán adquiridos para las escuelas, se conforman comités integrados por docentes, especialistas en textos escolares, pedagogía, comunicación educativa, bibliotecólogos, artes gráficas y procesos editoriales. Dentro del material educativo también se encuentran unas cartillas de aprendizaje que son elaboradas por el mismo Ministerio de Educación.
Adquisición	La DNCT abre licitaciones nacionales e internacionales para la adquisición de los materiales didácticos para todos los niveles educativos. El Departamento de Compras y Adquisiciones del Ministerio de Educación es el encargado de adquirir el material educativo. En el caso de las cartillas, se abren licitaciones para su impresión.
Distribución	En cada región escolar se asigna un Coordinador de Distribución, un almacenista y un embalador. Docentes, supervisores, directores de escuela y asociaciones de padres de familia apoyan el proceso de distribución. Este proceso es coordinado por la DNCT.
Financiación	BID préstamo: 1013/OC-PN Presupuesto Nacional
Vigencia	1997-2005

Monto inversión del proyecto:

Para el proyecto financiado por el BID (Proyecto de Desarrollo Educativo) se contempla un gasto de US\$ 18,1 millones en el componente de recursos pedagógicos y didácticos.

Este componente financia:

- i) Preparación y distribución de nuevos materiales pedagógicos y didácticos para los nuevos planes de estudio.
- ii) Un sistema de desarrollo, actualización y distribución de textos y la puesta al alcance de los alumnos indígenas y de alumnos de bajos ingresos.

Otros: Proyecto de la Educación Básica (etapas 1 y 2) - Banco Mundial

El Proyecto de Educación Básica en Panamá, busca mejorar la calidad y la eficiencia de la educación básica, y el acceso a la primaria preescolar, primaria y secundaria, para niños en áreas rurales y menos favorecidas.

El propósito principal del componente de materiales para la educación es proveer material didáctico a todos los estudiantes que atienden la educación primaria, bilingüe y los primeros años de secundaria (grados 7 a 9). La primera etapa distribuye libros de texto de matemáticas, español, ciencias naturales y ciencias sociales a 250.000 estudiantes de los sectores más pobres del país. La segunda etapa del proyecto tiene como principal población objetiva para la dotación de textos a aproximadamente 280.000 estudiantes de la educación primaria y los primeros años de secundaria.

Los componentes del proyecto son: mejorar la calidad de la educación básica, a través de la mejora del entrenamiento de los maestros de educación primaria, escuelas secundarias en áreas rurales, y comunidades urbanas marginales. Para ello se proveen libros de texto y materiales de instrucciones para diferentes áreas educativas y son otorgadas anualmente, becas para los escolares de bajos ingresos en las escuelas públicas, para incluir estudiantes indígenas.

El proyecto provee de material educativo bilingüe a aproximadamente treinta y siete mil estudiantes de comunidades indígenas. Se contempla la dotación de textos para un programa piloto de telesecundaria básica, con la colaboración del gobierno mexicano.

Vigencia:

Termina en 2005.

Financiamiento:

US \$ 8.4 millones, de los cuales US \$ 7.8 millones provienen de fondos del Banco Mundial.

PARAGUAY

Al interior del Ministerio de Educación del Gobierno Central se encuentra la Dirección General de Desarrollo Educativo. Se encarga de la gerencia y de la coordinación de los procesos de planificación, elaboración, reajuste y evaluación de los materiales educativos utilizados en las instituciones escolares del sector oficial y privado. También hace el análisis técnico y la evaluación de los textos presentados por las editoriales en las licitaciones públicas. Además, da la autorización para que la Dirección General de Administración y Finanzas compre los textos que ganan las licitaciones.

Programa de Mejoramiento de la Educación Primaria-UCP-MEC-BID. (1994-1997)

Como organismo ejecutor, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), a través de su Unidad Coordinadora de Programa de Mejoramiento de la Educación Primaria (UCP), convoca a empresas o a sus consorcios, nacionales y de países miembros del BID, a participar del proceso de pre-calificación, selección y contratación de una o más empresas, para la edición, diseño y la elaboración de textos para las diferentes áreas académicas y para la provisión de Bibliotecas escolares. Las cantidades estimadas, los

referentes de calidad, las especificaciones técnicas y otras condiciones son detalladas en los Pliegos de bases y condiciones respectivos publicados y distribuidos.

Con lo que se presenta por el licitante, la Comisión de Licitaciones designada por el MEC recomienda la precalificación de las empresas que resultan habilitadas por su:

- a) capacidad legal para contratar con el estado paraguayo
- b) experiencia similar en la provisión de textos de lecturas y materiales didácticos afines al objeto de la licitación
- c) capacidad técnica en gerenciar y garantizar la entrega en tiempo y forma, calidad y cantidad de los materiales licitados
- d) capacidad financiera que permita garantizar con eficiencia la ejecución del objeto de la licitación.

Una vez que el BID aprueba la lista de empresas precalificadas, son habilitadas para participar en el proceso de selección y contratación orientada a la adjudicación con base en la calidad, en el fondo, en la forma y en el precio. Esta información es suministrada con anterioridad a todos los licitantes de las condiciones requeridas para la precalificación y los procedimientos de selección y contratación.

A partir de este punto, el proceso se desarrolla en dos procesos distintos:

Por una parte se abre la Licitación pública N° 02/96 – MEC-BID para la edición, diseño y elaboración de textos en las áreas de Matemática, Castellano, Educación Artística, Guaraní, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Trabajo y Tecnología, Educación Sanitaria. Estos textos están destinados a los grados 4°, 5° y 6° de la Educación Escolar Básica (EEB). Se realizan también guías didácticas para docentes.

En el siguiente año se abre la Licitación pública n° 08/97 MEC-BID para la Adquisición y Provisión de Bibliotecas Escolares a Escuelas e Institutos de Formación Docente (IFDs), cuya composición es alrededor de treinta títulos nacionales e internacionales y materiales didácticos en unos cinco mil ejemplares c/u.

La implementación del proyecto se divide también en dos etapas. En ambos programas se contempla la adquisición de textos y de bibliotecas escolares para mejorar la calidad educativa, tanto del tercer ciclo (grados 7°, 8° y 9° grados) de la Educación Escolar Básica como de la Educación Media (grados 1°, 2° y 3°).

Primera etapa (1996-2001): El Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Enseñanza Secundaria (Meces UCP-MEC-BIRF) surgió de la necesidad de contar con textos escolares de las diferentes áreas y disciplinas tales como matemática, ciencias de la naturaleza y salud, lengua y literatura castellano-guaraní, historia y geografía y formación ética y ciudadana. En el caso de las últimas tres, se producen materiales bilingües (Castellano-Guaraní) elaborados y distribuidos desde el año 1998 al año 2000.

Los textos de ciencias de la naturaleza y matemática fueron licitados en un solo pliego, en el año 1997 para los grados 7, 8 y 9, que integran el tercer ciclo de la Escolar Básica. Los mismos se reajustaron al contexto nacional y fueron reimpresos en los años 1997 y 2001.

Esta etapa tuvo autonomía técnica, administrativa y financiera. Se elaboraron los planes operativos anuales de sus componentes y coordinar las diversas actividades con las Direcciones del MEC involucradas. Asimismo, se relacionó con el BIRF y se coordinaron los ajustes en los planes operativos junto a funcionarios de ese organismo multilateral, La Provisión de Textos fue uno de los cinco componentes que se desarrollo con la ayuda de personal del MEC y de especialistas locales e internacionales que fueron contratados para ello.

Éste, a su vez, estuvo conformado por tres subcomponentes:

1. Textos escolares, materiales didácticos, Bibliotecas escolares, y Bibliotecas de Apoyo a las Unidades Pedagógicas Departamentales (U.P.D.)
2. Unidad de Recursos para el Aprendizaje – Nivel Central y Departamental.
3. Evaluación y Seguimiento de resultados en el componente.

Se elaboraron y distribuyeron 1'530.000 textos de cinco áreas: matemática, ciencias de la naturaleza y la salud, lengua y literatura castellano-guarani, historia y geografía y formación ética y ciudadana, a alumnos de los grados 7, 8 y 9. Asimismo, se distribuyeron 45 mil guías didácticas bilingües.

Para el MEC quedó como un valioso aporte la capacidad de los técnicos para evaluar textos escolares, aplicando criterios técnico-pedagógicos y técnicos-gráficos. El Componente favoreció el desarrollo cualitativo de las editoriales nacionales en la producción de textos que reflejen el espíritu de la Reforma Educativa.

Segunda etapa (2004-2009) Tuvo también dos fases de ejecución. La primera fase abarca los años 2004 a 2006 y la segunda fase va de 2007 a 2009. Uno de los componentes que atiende el Programa es el mejoramiento de la calidad a través de medios educativos que, a su vez, comprende los subcomponentes Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA) y Textos para la Educación Media (libros de texto) y cuadernillos para las seis áreas académicas.

Actualmente se somete al examen de consultorías para la elaboración de estándares curriculares que orienten la elaboración, diseño de los libros de textos y cuadernillos de las seis áreas académicas que componen el currículum de la Educación Media. Asimismo, se prevé una consultoría para la construcción de estándares de calidad de los textos y estándares de elaboración, selección y distribución de los mismos para la Educación Media. También se elaborarán y se entregarán materiales de apoyo a los docentes tales como: un manual de orientación acerca del uso, la selección y la elaboración de textos escolares y un manual en donde se explique el funcionamiento de los CRAs.

Se prevén consultorías sobre estándares de elaboración, selección, evaluación y distribución de textos para la Educación Media, entre el 2005 y el 2006.

Adicionalmente, se busca dotar de cuatro tipos diferentes de CRAs (denominados A, B, C y D), a instituciones educativas de los 8 departamentos del país considerados con mayor

índice de pobreza y con mayor densidad poblacional. En cada tipo de CRA construido o rehabilitado se incorporarán textos en la siguiente distribución:

A: 4000 libros

B: 2083 libros

C: 2200 libros

D: 1217 libros

TABLA 27

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	<p>Los delineamientos curriculares son realizados por el MEC, a través de la Dirección de Currículum.</p> <p>Los contenidos curriculares son elaborados por técnicos del MEC. Previamente se hacen consultas nacionales a actores del sector educativo oficial y privado.</p>
Producción	<p>Los contenidos de los libros de textos son elaborados por autores contratados por la empresa ganadora de una licitación. Posteriormente estos textos son evaluados por el equipo técnico del MEC para determinar su coherencia con respecto al currículo vigente.</p> <p>La edición está a cargo del sector privado (empresas editoriales nacionales e internacionales). La impresión está a cargo de la Imprenta del MEC.</p> <p>Se prevé una vida útil de los textos de cinco años, al término de los cuales se reimprimen, previos ajustes y correcciones</p>
Adquisición	<p>Unidad Coordinadora de Programa (UCP-MEC)</p> <p><i>Dirección General de Administración y Finanzas</i></p>
Distribución	<p>Dirección de Currículum</p> <p>Jefe de Deposito</p>
Financiación	<p>Préstamos N° 770/OC-PR y 908/SF-PR del Banco Interamericano de Desarrollo, aprobado formalmente por Ley N° 304/94 del 10 de enero de 1994. Presupuesto General de Gastos - MEC y Banco Mundial (BIRF)</p> <p>Se requirió una ampliación del préstamo con el BID, para la compra de los siguientes materiales didácticos: cuadernos de trabajo para el 1° ciclo, bibliotecas básicas y de enriquecimiento, laboratorios escolares, guías didácticas en las dos lenguas oficiales (castellano y guaraní), 1° y 2° ciclos.</p> <p>En la primera etapa, el programa contó con el financiamiento proveniente del préstamo N° 3941 PA, Ley 804/96. En la segunda etapa, que está en plena ejecución, el Programa cuenta con el financiamiento proveniente del préstamo N° 71790-PA, Ley N° 2408/04.</p>

Población Beneficiada:

Instituciones que implementan el Preescolar, 1° y 2° ciclos de la EEB. (de 1° al 6° grados).

El Programa atiende en los 17 departamentos geográficos del país y la capital Asunción a niños de 6 a 11 años

Estadísticas:²⁸

Primera etapa: 5.320.000 dólares americanos

Segunda etapa 1° Fase: 1.632.677,50 dólares americanos;
2° Fase: 3.840.836,06 dólares americanos

Costos del proyecto para la adquisición de textos escolares:

1. Licitación Nacional: US\$ 4.7 millones
2. Licitación Internacional: US\$ 1.5 millones
3. otros: US\$ 0.29 millones

Para un total de US\$ 6.49 millones dólares (incluyendo imprevistos)

Otros proyectos:

Biblioteca Aula

Este proyecto fue encaminado en el año de 1996, a través del Programa de Mejoramiento de la Educación Primaria - UCP - MEC/BID. La primera licitación internacional se expuso al mercado de empresas editoriales por la necesidad que sentía el Estado Paraguayo de proveer a sus instituciones educativas de bibliografía acorde a las necesidades dentro de la Reforma Educativa. Para este propósito fueron elaborados indicadores de evaluación técnica de textos entregados por las editoriales licitantes.

PERÚ

La Dirección Nacional de Educación Secundaria y Superior Tecnológica (Dinesst) del Ministerio de Educación norma, coordina, provee asistencia y evalúa las actividades de carácter técnico pedagógico que realizan los centros de educación secundaria, los centros de educación ocupacional y los institutos superiores tecnológicos.

La Unidad de Desarrollo Curricular y Recursos Educativos de Educación Secundaria (Udcree) tiene como función normar, orientar, supervisar y evaluar los procesos de aplicación, diversificación y adecuación curricular de Educación Secundaria, recomendando estrategias pedagógicas para orientar la programación de aprendizajes hacia el desarrollo de competencias y desempeño.

²⁸ En la disposición de los montos del proyecto, los libros escolares están agrupados con los computadores y los vehículos en una categoría que se denomina "bienes" y que se le asigna un total de US\$ 11.92 millones, siendo solo US\$ 3.03 la inversión externa al presupuesto nacional.

Elabora, además, especificaciones técnico-pedagógicas para la selección, adaptación y/o producción de material educativo actualizado, estimulando la elaboración y el uso de aplicaciones y programas informáticos educativos en concordancia con la modernización del currículo.

La Comisión de Coordinación y Administración de la Ejecución de los Proyectos con Financiamiento Externo (COMPFE) es responsable de la coordinación y administración de la ejecución de proyectos con financiamiento externo. Además, está a cargo de planificarlos, organizarlos, supervisarlos y controlar su ejecución. También presta apoyo técnico a las direcciones nacionales y oficinas para el cumplimiento de los objetivos de cada proyecto.

Programa: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria: (vigencia: 14 de diciembre de 2001 a 14 de diciembre de 2005).

El Programa tiene por objeto mejorar la calidad de la educación secundaria y la articulación del sistema educativo con el mundo del trabajo.

Dentro del programa, se contemplan actividades dirigidas al diseño, producción y distribución de 1'100.000 módulos de textos para alumnos y 60.000 guías para docentes y directivos. Cada módulo de textos para estudiantes consta de cinco textos; cada guía para docentes comprende un diseño curricular básico, guías de apoyo a los textos y guías temáticas; las guías para directivos contienen apoyo en gestión educativa y gestión curricular.

Asimismo, se contempla la distribución de 3.700 módulos para ciencias sociales, gestión de procesos productivos y educación física para las Instituciones Educativas. Se proveerá de 2.500 módulos de video y 1.500 módulos de televisión. Para la adquisición se usará el sistema de licitación pública internacional o licitación pública nacional. Participan en las licitaciones internacionales los países miembros del BID.

Los proveedores de los países prestatarios podrán ser favorecidos con un margen de preferencia nacional por origen, con base a criterios establecidos en el contrato. Se admiten los consorcios de empresas locales con firmas extranjeras.

TABLA 28

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	La Unidad de Desarrollo Curricular y Recursos Educativos en Educación Secundaria (Udcrees) elabora el Diseño Curricular Básico para la Educación Secundaria
Selección	Para libros del módulo de biblioteca: Se adquieren productos terminados que se encuentran en el mercado. Los materiales curriculares son elaborados por el equipo de Diseño Curricular de la Udcrees. Para los textos que se entregarán al estudiante se adquieren productos terminados, excepto en el área de “Persona, Sociedad y Relaciones Humanas”, para lo que se contrata autores.
Producción	La edición, la impresión, la contratación y la distribución corren a cargo del sector privado. La Udcrees presta supervisión técnica.
Adquisición	La DINESST sólo adquiere en el marco del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria por los procedimientos descritos
Distribución	Sector privado
Financiación	BID-Tesoro público Presupuesto Nacional: US\$ 35,066,496 Financiación Externa: BID US\$ 57,912,753

Tabla de resumen estadístico:

Cobertura Nacional de la Educación Secundaria de gestión estatal-MED.

2 millones de estudiantes aproximadamente.

Grupo etéreo: 11 a 17 años.

Docentes de Educación Secundaria en Instituciones Educativas de gestión estatal-MED.
(100%)

Costo del Programa: US\$ 200.000.000 (doscientos millones de dólares).

Préstamo amortizable en cuotas semestrales, consecutivas.

REPÚBLICA DOMINICANA

La dotación gratuita de libros de texto, se legisla a partir de 1950. En 1963 el plan Alianza el Progreso inicia la donación de libros de texto para escuelas de nivel básico, especialmente en los primeros grados.

Después del consenso nacional que aprobó el Plan Decenal de Educación entre 1990 y 2002, y hasta el año 2004, se distribuyeron en la República Dominicana más de 19 millones de libros a estudiantes de los Niveles Básico y Medio.

El esquema actual de la dotación oficial de textos escolares a las escuelas públicas del país se resume en una serie de iniciativas gubernamentales que son concretadas y materializadas por la industria privada a partir de licitaciones abiertas también a concurso internacional:

Dentro de la Secretaría de Estado de Educación (SEE) se encuentra el Departamento de compras y licitaciones, que se ocupa de todo el proceso de licitación para la compra de materiales didácticos e impresos en donde concursan diferentes Editoras nacionales e internacionales.

A la SEE también pertenece la Dirección General de Medios Educativos. Se encarga de planificar las necesidades de compra de textos para dar respuesta a las demandas de los niveles educativos y modalidades de la educación nacional pública de todo el país. Esta dirección solicita las compras al Departamento de Compras y Licitaciones, distribuye los libros escolares a las direcciones regionales y distritales del sistema educativo público nacional, da seguimiento a la dotación y establece controles para preservar los materiales impresos y didácticos. Además, participa de manera consensuada en la delimitación de criterios para la licitación de libros de textos. Dentro de sus funciones están: participar en la elaboración y redacción de los criterios para llamado a concurso de licitación y compra; elabora, junto con la Dirección General de Currículo, los criterios para la selección y la contratación del equipo evaluador; realiza, en coordinación con la Dirección General de Currículo, Dirección General de Educación Inicial, Dirección General de Educación Básica, Dirección General de de Educación Media, Dirección General para Personas Jóvenes y Adultas y el Departamento de Licitación y Compras de la SEE, el seguimiento a la evaluación de materiales educativos.

TABLA 29

Etapas del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	La Dirección General de Currículo y la Dirección General de Medios Educativos, establecen los criterios para hacer el llamado a concurso de licitación de los textos escolares.
Selección	La Dirección General de Currículo, Dirección General de Educación Inicial, Dirección General de Educación Básica, Dirección General de de Educación Media, Dirección General para Personas Jóvenes y Adultas y el Departamento de Licitación y Compras de la SEE y la Dirección General de Medios Educativos evalúan los materiales educativos presentados.
Producción	A cargo de la empresa ganadora de la licitación.
Adquisición	Departamento de Compra y Licitaciones de la SEE.
Distribución	Dirección General de Medios Educativos de la Secretaría de Estado de Educación
Financiación	Banco Mundial Cooperación Española BID Presupuesto nacional

URUGUAY

La Administración Nacional de Educación Pública (Anep) del Ministerio de Educación aplica programas de dotación de textos en la República de Uruguay. Esta actividad se enmarca dentro de lo establecido por la ley 15.739 del 1985. En su numeral siete, se establece que la Anep deberá “estimular la auto educación, valorizar las expresiones propias del educando y su aptitud para analizar y evaluar situaciones y datos, así como su espíritu creativo y vocación de trabajo”²⁹, entre otras.

Anep es el organismo estatal responsable de la planificación, gestión y administración del sistema educativo público en sus niveles de educación inicial, primaria, media, técnica y formación docente terciaria en todo el territorio uruguayo. Anep está compuesta por tres consejos: unos especializado en educación primaria, otro en la educación secundaria y un tercero encargado de la educación técnico profesional.

La distribución de textos se realiza en dos ejes distintos. Los libros y textos que corresponden a la Enseñanza Primaria (1° a 6° año) se distribuyeron entre 1994 y 2003.

Las Bibliotecas escolares son el otro destino de la dotación oficial de textos. En 1995 se distribuyó un juego de 113 títulos por escuela de menos de 250 alumnos. En 1998 se realizó e equipamiento de Bibliotecas escolares de todas las escuelas urbanas y rurales de más de 50 alumnos.

Adicionalmente, en 1998 se logró equipar a las Bibliotecas con material Pedagógico en todo el país.

Para todos estos fines a la Anep se designan recursos que representan el 2,42% del PBI y el 10,75% del gasto del gobierno central.

Proyecto: Programa de Modernización de la Educación Media y de la Formación Docente (Memford)

Este programa contempla el mejoramiento, la actualización y la modernización de la Educación Media Secundaria y Técnico –Profesional. En este programa la distribución se hace directamente a las escuelas e instituciones para que éstas los den en calidad de préstamo a los alumnos.

La Anep es responsable de los procesos correspondientes para la dotación de libros para el alumnado entre 11 y 15 años de todo el país, que hagan parte del Ciclo Básico de Educación Media durante los años de 1996 y 2001. Adicionalmente coordina los equipos técnicos que tienen a su cargo la elaboración de las bases de la adquisición de los textos, así como la validación pedagógica y los controles de calidad de los productos resultantes de las licitaciones. Se encarga también de la evaluación externa del uso de los textos escolares adquiridos y distribuidos.

El presupuesto total asignado para este proyecto entre 1998 y 2004 es de 2´702.750 dólares, y cuenta con fondos del BID y del presupuesto nacional.

²⁹ http://www.anep.edu.uy/ANEP/anep_sobre_anep.htm

En total, los ejemplares adquiridos y distribuidos entre 1998 y 2004 suman 935.456.³⁰

TABLA 30

Etapa de proceso	Responsable y descripción de sus funciones
Preparación	Para fijar los delineamientos curriculares, la Aeanep convoca comisiones técnicas para cada procedimiento de compra y propuesta programática.
Selección	Con base a licitaciones abiertas a concurso nacional e internacional las comisiones escogen las propuestas de las editoriales.
Adquisición	Área Jurídica del Programa Memfod
Distribución	Unidad de distribución y adquisición de Memfod
Supervisión Técnica	Tribunales integrados por especialistas en las áreas/ asignaturas designados por el Consejo Directivo Central de Anaep para cada libro.
Financiación	MES y FOD(1998-2001) US\$ 1.624.750. Memfod (2002-2004) US\$ 2.821.900. MEMFOD (2003) US\$ 796.100 (Presupuesto nacional y Fondos del BID, Préstamo 1361/OC-UR.

Otros proyectos

Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (Mecaep). Se desarrolla desde el año 1994 en la órbita del Consejo Directivo Central (Codicen) de la Anaep y cuenta con el apoyo financiero del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). A mediados del año 2001 finalizó la implantación de su primera fase, la que se propuso apoyar el proceso de escolarización de los niños de 4 y 5 años de edad y mejorar la calidad de la educación primaria e inicial. En su conjunto el proyecto busca beneficiar a alumnas y alumnos de escuelas urbanas y rurales públicas del país de 5 a 11-12 años.

Entre las funciones del Consejo de educación primaria (CEP) de la Anaep relacionadas con la dotación de textos escolares están:

Convocatoria a licitación así como procesamiento de cada una de sus etapas para la provisión de textos y material didáctico.

1. Integrar Comisión de Adjudicaciones.
2. Distribuir libros y textos en todo el país.
3. Realizar inventarios que permitan conocer la disponibilidad de libros y textos.
4. Convocatoria a licitación así como procesamiento de cada una de sus etapas para la provisión de textos y material didáctico.
5. Integrar Comisión de Adjudicaciones.
6. Distribuir libros y textos en todo el país.
7. Realizar inventarios que permitan conocer la disponibilidad de libros y textos.

³⁰ Fuente: CIFRA/ RAGA y Asociados, *Evaluación de uso de libro de texto de Ciclo Básico de Educación Media. Matemáticas, Ciencias sociales e Idioma Español*, Mimeo, Montevideo marzo del 2001, agosto del 2001.

8. Promover la realización de talleres, cursos, jornadas y actividades técnico-pedagógicas para intercambiar experiencias, capacitación y potenciación en la utilización de libros y textos.

Dentro de las actividades realizadas se cuenta la distribución gratuita de 4.243.199 libros de texto necesarios para el trabajo de clase y domiciliario en las distintas áreas del conocimiento para todos los alumnos de la educación primaria pública. Además incluye cursos de capacitación a docentes y jornadas de información a las familias para potenciar el uso del texto escolar, realizados con el Consejo de Educación Primaria.

Durante los años 2003-2005 no se han editado libros. El proceso de reposición se realizará entre 2004 y 2005.

TABLA 31

Etapa de proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación y selección	Se abren licitaciones en donde participan editores nacionales e internacionales. Se analiza la pertinencia de los contenidos a la luz de los currículos vigentes.
Adquisición	El proyecto Mecaep hasta el 2000, desde el 2001 se ha suspendido la compra de libros
Distribución	Sector público (funcionarios del proyecto Mecaep y funcionarios del CEP)
Supervisión Técnica	Equipos multidisciplinarios
Financiación	Presupuesto Nacional: 30%, Banco Mundial 70%. Entre 1995 y 2000 se invirtieron 6'661860 de dólares en libros de texto

VENEZUELA

En 1992 el Gobierno Venezolano adquirió compromisos con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo para adelantar una reforma educativa. De allí surgen dos proyectos: Proyecto mejoramiento de la calidad de la educación (BM) y Modernización y fortalecimiento de la educación básica (BID). Ambos proyectos contemplan la dotación de textos escolares. En el primero se prevé la entrega de textos a los alumnos y en el segundo se busca y dotación de bibliotecas escolares.

La dotación de libros en Venezuela está a cargo del Ministerio de Educación y Deportes de Venezuela. Al interior del Ministerio, la Dirección de Recursos para el Aprendizaje es la división encargada de los programas de textos escolares. Para el caso de la educación indígena, se cuenta con la participación de la Dirección de Educación Indígena del viceministerio de Asuntos Educativos.

Nombre del programa: Programas de Bibliotecas Escolares y Bibliotecas del Aula

Se busca dotar a las escuelas públicas de libros de texto, informativos, libros de referencia y libros de literatura.

Las bibliotecas escolares se dotan con una colección de alrededor de 2 mil libros, mientras que cada aula se dota con colecciones de más de cien libros. Las colecciones se conforman

a partir de una lista básica que la comunidad educativa, los docentes, instituciones y los directivos contribuyen a enriquecer, mediante la autogestión.

Tanto las bibliotecas escolares como las bibliotecas de aula escolares reciben una variedad importante de libros de texto que se resume en las siguientes tablas:

TABLA 32
Bibliotecas escolares

	Participación
Texto	10%
Informativo	40%
Literatura	37%
Referencia	5%
Pedagógico	5%
Publicaciones periódicas	3%

Lozada, *Bernarda*. La Biblioteca en la Reforma Curricular de Venezuela, Fuente: 1er Seminario Internacional de Bibliotecarios Escolares. Santiago: Programa Mece Media, Ministerio de Educación, 1999.

TABLA 33
Bibliotecas del Aula

Grado	Texto	Recreativo	Informativo	Ref.	Total
1°	60	40	33	5	138
2°	70	33	30	5	138
3°	70	33	30	5	138
4°	65	33	35	5	138
5°	70	33	30	5	138
6°	70	33	30	5	138

Lozada, *Bernarda*. La Biblioteca en la Reforma Curricular de Venezuela, Fuente: 1er Seminario Internacional de Bibliotecarios Escolares. Santiago: Programa Mece Media, Ministerio de Educación, 1999.

El Ministerio de Educación y Deportes y los estados se comprometieron a desarrollar el programa biblioteca de aula conjuntamente. El Ministerio aporta el 75% para la ejecución y cada uno de los Estados aporta el 25% restante para su región. Estos fondos son utilizados para la adquisición de la lista básica regional, la capacitación, mobiliario y gastos operativos.

TABLA 34

Etapa del proceso	Responsable y descripción de las funciones
Preparación	La Dirección de Currículum del Ministerio de Educación y Deportes se encarga de definir los delineamientos curriculares que deben seguir los libros de texto. Las empresas editoriales (o autores independientes) siguen esos delineamientos para la elaboración de los textos escolares.
Selección	Una vez hechas las propuestas, la dirección de Recursos de Aprendizaje se encarga de evaluar y seleccionar los libros de texto que serán distribuidos.
Adquisición	Las empresas editoriales seleccionadas se encargan de producir los libros de texto que son adquiridos por la Dirección de Recursos para el Aprendizaje mediante licitaciones públicas.
Distribución	Una vez hecha la adquisición centralizada de los textos escolares se comienza con la distribución de los textos en las 24 entidades federales. En cada entidad federal existe una coordinación del programa que trabaja en la distribución de los textos.
Financiación	Banco Mundial préstamo 3656-VE y BID préstamos 779 – OC/VE y VE0138
Vigencia	Bibliotecas Escolares – 1979 a la fecha Bibliotecas del Aula – 1997 a la fecha

Bibliotecas escolares: Alumnos, docentes y comunidad de las escuelas oficiales de I, II y III etapa de la Educación Básica en los 24 Estados de Venezuela.

Bibliotecas del aula: Alumnos, docentes y comunidad de las escuelas oficiales de I, II etapa de la Educación Básica en los 24 Estados de Venezuela.

Otros programas:

Producción y Publicación de materiales educativos escritos y audiovisuales en idiomas indígenas y bilingües

Este programa comprende la producción y publicación, con la participación de los pueblos indígenas, de todos los materiales educativos en versión escrita y audiovisual monolingües (idiomas indígenas) y bilingües, necesarios para el fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe. Se desarrolla en nueve Estados del país con presencia de treinta y cuatro pueblos indígenas.

Durante el año escolar de 2002-2003, la Dirección de Educación Indígena del Viceministerio de Asuntos Educativos publicó doce textos que corresponden a gramáticas pedagógicas de los idiomas indígenas, libros de lecturas y escrituras en idiomas indígenas, literaturas indígenas, que incluye una publicación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela traducida en su totalidad al idioma wayuu del Estado Zulia.

Monto inversión del proyecto:

119.700.000 bolívares provenientes del PNUD (2003)

Población beneficiada:

2003

La población de 10 pueblos indígenas que representan una matrícula escolar, de alrededor de 117.284 estudiantes.

VISIÓN DEL CONJUNTO

En la tabla 35 presentamos un resumen de los programas de dotación de textos escolares de los países de América Latina y el Caribe. Puede apreciarse que en la mayoría de los países los ministerios de educación determinan los delineamientos curriculares y contratan a editores privados la realización de los textos. Se abren licitaciones públicas para buscar mayores eficiencias en los procesos de asignación de recursos. Casi todos los proyectos de dotación de textos escolares se llevan a cabo con presupuesto nacional y financiación internacional.

México y Cuba son los únicos países del área en donde el Estado participa directamente de manera regular en los procesos de edición de textos escolares para las escuelas públicas. Actualmente, en México una parte de los requerimientos de textos escolares para la secundaria de instituciones públicas también es contratada a editores privados.

El Estado peruano ha tenido intervenciones esporádicas en la edición de textos escolares con contratación de la impresión a través de licitaciones abiertas a concurso internacional. Hoy en día la edición corre a cargo de editoriales privadas.

Los países que financian los programas de textos escolares con presupuesto nacional son México, Chile y Brasil.

Brasil y Chile son países cuyos programas de dotación han permanecido estables a través del tiempo con adquisiciones de textos escolares al sector privado. Esto ha permitido mejoras en la estructura de costos y en la calidad de los contenidos y los materiales de los textos.

En Colombia se han descentralizado los procesos de adquisición de textos escolares a través de vitrinas pedagógicas organizadas por las secretarías de educación municipales en ciudades como Bogotá, Medellín y Cartagena.

En algunos países como México Brasil y Argentina la distribución de los textos escolares es realizada con la contribución de diversas instituciones públicas para garantizar el cubrimiento efectivo a las regiones más apartadas de los países.

TABLA 35

País	Proyecto	Edición	Impresión	Distribución	Financiamiento	No. Préstamo
Argentina	Programa Nacional de Becas Estudiantiles (PNBE)	Editoriales privadas	Editoriales o imprentas privadas	Pública a través del Ejército Argentino	Financiamiento internacional y presupuesto local	Préstamo BID 1031/OC-AR
	Programa global de adquisición de libros 2004-2006	Editoriales privadas	Editoriales o imprentas privadas		Presupuesto gubernamental, entre otros	N.A
Bolivia	Producción y distribución de materiales educativos	Editoriales (con la supervisión directa del MEN) o autores contratados por el MEN	Por las editoriales o mediante licitaciones internacionales	Dirección de Edición, Publicaciones y Distribución del MEN	Financiación internacional y presupuesto nacional	Préstamo 1126/SF-BO (BID)
Brasil	Programa Nacional do Livro didático(PNLD)	Editoriales privadas	Editoriales privadas	Empresa Brasileira de Correios e Telégrafos (ECT)	Presupuesto del gobierno nacional	
Chile	Componente textos escolares	Editoriales privadas	Editoriales privadas	Privada y pública. Se contratan entidades externas y colaboran entidades descentralizadas de educación	Presupuesto del gobierno nacional	
Colombia	Proyecto de Educación Rural (PER)	El MEN contrata editores privados	Impresores privados	Distribuidores privados	Banco Mundial, Organismos internacionales	Préstamo P050578 del año 2000, Número de crédito: 70120
	Vitrina Pedagógica	Las editoriales privadas exhiben sus productos ante una representación de los docentes para que éstos escojan los textos que las escuelas públicas han de adquirir para el desarrollo de sus programas				

País	Proyecto	Edición	Impresión	Distribución	Financiamiento	No. Préstamo
Costa Rica	Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Preescolar y General Básica (PROMECE)	La elaboración de los textos escolares es realizada por asesores técnicos del Ministerio de Educación Pública.	La impresión puede ser pública o privada. Si es pública se hace en la imprenta nacional. En el caso de que sea privada, se abren licitaciones para la impresión.	Ministerio de Educación. Los textos se entregan a los Directores Regionales	BID	1010/OC-CR-BID
	Desarrollo y seguimineto del sistema educativo (Programa 571)				Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	3414-CR-BIRF
El Salvador	Reforma de la educación media	Editoriales y autores privados. Los textos que se entregan como parte de la dotación son los que existen en el mercado.	Editoriales	Privada y pública	Financiación internacional	BIRF 4224-ES
Guatemala	Programa de entrega de textos escolares	Autores contratados y supervisados por el MEN	Contratación de impresores (licitación internacional)	centros de acopio generalmente localizados en las cabeceras departamentales y municipales	BID: Apoyo a la reforma de la Educación II BM: Proyecto de Universalización de la Educación básica, Presupuesto Local	Banco Mundial GU-0131
	Textos escolares para la educación bilingüe	Autores contratados y supervisados por el MEN	DIGEBI	DIGEBI	BID, BM, Gobierno belga, Agencia Internacional de Desarrollo, Programa de Apoyo del Sector educativo	

País	Proyecto	Edición	Impresión	Distribución	Financiamiento	No. Préstamo
Honduras	Plan Educación para Todos 2015	Autores contratados y supervisados por el MEN	Contratación de impresores mexicanos	Privada con la participación de la Secretaría de Educación de Honduras y otras entidades estatales	Financiación internacional	Acuerdo de donación sueca para el proyecto educación para todos # 052956P Préstamo BM # 3497, Acuerdo de donación Canadiense # 00012880-CA-M001-2204
	Mejoramiento de la enseñanza en el área de matemáticas PROMETAM	Docentes capacitados en el marco del Programa de Formación Continua de docentes	Agencia de Cooperación Internacional del Japón		Financiación internacional	Canadá: N-00012880-Ca-M001-2204
México	Programa de edición de libros de texto de educación preescolar, primaria y telesecundaria	Dirección Nacional de Materiales y Métodos Educativos (público) y Conaliteg	Conaliteg se encarga de la coordinación de la impresión de los libros	Pública, con la colaboración de varias instituciones del Estado, entre ellas Conaliteg, las Secretarías de la Defensa y Marina, así como la procuraduría General de la República	Presupuesto del gobierno nacional	
	Programa de distribución de libros de texto de secundaria	Editoriales privadas, La DGMME realiza un proceso de evaluación de los libros de texto en el mercado y elabora una lista de textos autorizados.		Pública, con la colaboración de varias instituciones del Estado, entre ellas Conaliteg, las Secretarías de la Defensa y Marina, así como la procuraduría General de la República	Presupuesto del gobierno nacional	

País	Proyecto	Edición	Impresión	Distribución	Financiamiento	No. Préstamo
Nicaragua	Proyecto de educación básica (Aprende), componente de fortalecimiento educativo	editoriales, licitación abierta a concurso nacional e internacional.	la empresa elegida	Pública, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Con el financiamiento del proyecto Aprende	Financiación internacional y presupuesto nacional	Préstamo 3 No. AIF 281-NI (Banco Mundial)
Panamá	Proyecto de desarrollo educativo (Prode),	Editoriales privadas (licitación nacional e internacional)	Editoriales privadas (licitación nacional e internacional)	Pública, Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa, con la colaboración de las direcciones educativas regionales.	Financiación internacional	Préstamo N° 1013/OC-PN (BID)
	Proyecto de la Educación Básica (etapas 1 y 2-Banco Mundial)	Las poblaciones objetivo del proyecto son principalmente las comunidades indígenas, los estudiantes de las áreas rurales y las urbanas marginadas. Por esto se trabaja en la edición de textos bilingües, en estrategias como la telesecundaria y en esquemas de distribución que hagan llegar los textos hasta lugares remotos.			Banco Mundial	
Paraguay	Programa de Mejoramiento de la Educación Primaria	Editoriales privadas	Imprenta del MEC.	Dirección de Currículum	Banco Interamericano de Desarrollo, aprobado formalmente Presupuesto General de Gastos - MEC y Banco Mundial (BIRF)	Préstamos N° 770/OC-PR y 908/SF-PR
Perú	Programa de mejoramiento de la calidad de la educación secundaria (2001-2005)	Editoriales privadas. Se adquieren productos que se encuntran en el mercado, excepto para el área de "Persona, Sociedad y Relaciones Humanas", para lo que se contrata autores.	Editoriales privadas	Empresas privadas ganadoras de la licitación pública, con colaboración de entidades descentralizadas del MEN	Financiación internacional y presupuesto nacional	Préstamo No 1237/OC-PE (BID)

País	Proyecto	Edición	Impresión	Distribución	Financiamiento	No. Préstamo
República Dominicana	Programa Multifase para la Equidad de la Educación Básica, Programa Multifase para la Modernización de la Educación Media, Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Inicial	Editoriales privadas (nacionales e internacionales)	Editoriales privadas contratadas por la secretaría de Estado de Educación	Pública, Dirección General de Medios Educativos de la Secretaría de Estado de Educación	Financiación BID, del BM en su fase inicial y Agencia Española de Cooperación Internacional	Préstamos No 1429/OC-DR (BID)
Uruguay	Programa de Modernización de la educación media y formación docente (MEMFOD)	Editoriales privadas nacionales e internacionales	Editoriales privadas nacionales e internacionales	Pública	Financiación internacional y presupuesto nacional	Préstamo 1361/OC-UR (BID)
Venezuela	Programa de Bibliotecas escolares, Programa de Bibliotecas de AULA, Programa de Centros de Recursos para docentes	Editoriales privadas	Editoriales privadas	Privada	Financiación internacional	Préstamo 1488/OC-VE y 779 – OC/VE y VE0138 (BID)
	Producción y publicación de materiales educativos escritos y audiovisuales en idiomas indígenas y bilingües.				PNUD 2003	

Hemos visto cómo los programas de dotación de textos escolares articulan diferentes organizaciones y a los gobiernos en pro del mejoramiento de la educación en nuestro continente. El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo son las principales instancias de financiación de la región.

En el próximo capítulo presentamos la información fruto de un trabajo en conjunto con funcionarios del Banco Mundial. Se nos ha facilitado la información necesaria para abordar un proyecto de dotación de textos escolares a la luz de las experiencias de financiación de proyectos alrededor del mundo que adquirió el Banco Mundial. Se reproduce en el anexo con el ánimo de difundir experiencias valiosas para el propio desarrollo de la región en la materia.

CAPÍTULO II

II. VALOR DE LAS INVERSIONES EN TEXTOS ESCOLARES EN AMÉRICA LATINA

INVERSIONES EN TEXTOS ESCOLARES EN AMÉRICA LATINA

Según datos presentados por Alfonso de Guzmán, especialista en textos escolares del Banco Mundial³¹, los proyectos de educación financiados por el Banco Mundial orientados a apoyar la educación primaria, han aumentado del 20% al 40% desde 1990. De los 794,2 millones de dólares destinados a proyectos de educación, un 43% fue dirigido a proyectos específicos de educación primaria.

Hoy en día se estima que los proyectos de educación incluyen con más frecuencia algún componente de dotación de textos escolares. Hasta 1990 solo un 48% de los proyectos presentados incluía la dotación de los libros de texto en sus objetivos. En el periodo comprendido entre 1996 y 2000, un 66% de los proyectos de educación han incluido en sus objetivos la dotación de textos escolares; esto demuestra que al menos una parte significativa de los gobiernos considera que los textos escolares son un eje fundamental para el desarrollo de la educación. Del total del presupuesto entregado a la educación se pasó de invertir un 4% en textos escolares en el año 1990 a 10% en el 2000.

TABLA 36

Título: Número de proyectos de educación con textos escolares

Años fiscales	Proyectos de Educación	con textos escolares	%
86-90	91	44	48
91-95	120	79	66
96-00	125	82	66

Entre 1991 y 1995 la inversión en textos escolares realizada con préstamos de Banco Mundial fue superior en América Latina y el Caribe que en el resto del mundo. En el siguiente quinquenio disminuyó a la tercera parte, aún cuando el monto total de préstamos solo disminuyó en un 21%. La región recibió en total 876 millones de dólares en la última década.

³¹ de Guzmán, Alfonso F. Inter-agency meeting on sustainable book development towards achieving EFA targets. Unesco. Paris May 21-22, 2002

TABLA 37

	Año fiscal 91-95	Año fiscal 96-00	total	%
	millones de dólares			
América Latina y el caribe	669	207	876	40
Asia oriental y Pacífico	266	78	344	16
Sur Asia	36	273	309	14
África Sub-Saharana	184	111	295	13
Europa y Asia central	40	215	255	12
Oriente Medio y Norte de África	65	48	113	5
Total	1260	932	2192	100

Es de anotar que en los nuevos préstamos se han tenido cuenta las particularidades de otros proyectos implementados para las minorías lingüísticas u otros grupos especiales (México), enseñanza en múltiples grados (América Central, Brasil).

A continuación se presenta un trabajo realizado por de Guzmán³² en donde se hace una recopilación de todos los proyectos educativos que han contemplado la dotación de textos escolares desde 1985 hasta 2004³³. En la columna J se aprecian los montos que algunos de estos proyectos han invertido en el componente de los libros de textos y otros materiales.

El Banco Mundial									
Región de América Latina y el Caribe									
Proyectos de dotación de Textos escolares y materiales educativos AÑO FISCAL85-AÑO FISCAL01									
Código	País	Nombre del proyecto	ID del proyecto	LN / CR No.	Año fiscal	Monto IBRD	IDA	Total	Textos escolares y otros materiales
BRA	BRASIL	Educación en ciencia y tecnología	6348	24890	85*	72	0	72	0
DOM	REP DOM	Educación vocacional	6995	25580	85	5.8	0	5.8	0
HTI	HAITI	Educación IV-A	7290	15920	85	0	10	10	1.3
MEX	MÉXICO	Educación vocacional	7583	25590	85	81	0	81	0
PER	PERU	Educación primaria II	7986	24650	85	27	0	27	4.3
Total AÑO FISCAL85								195.8	5.6
BRB	BARBADOS	Educación II	6081	26880	86	10	0	10	0
BRA	BRASIL	Formación de competencias	6431	28100	87	74.5	0	74.5	11.2
CDB	REGION CARIBE	Educación vocacional regional IV	6966	17850	87	0	6	6	0
HND	HONDURAS	Educación III	43923	28040	87	4.4	0	4.4	0
JAM	JAMAICA	Educación IV	7448	28990	88	8.3	0	8.3	0
MEX	MÉXICO	Entrenamiento MANPOWER	35821	28760	88	80	0	80	0
BHS	BAHAMAS	Educación II	6070	30040	89	10	0	10	0
COL	COLOMBIA	Sector Educación	6842	30100	89	100	0	100	0
GTM	GUATEMALA	Educación básica	7199	30030	89	30	0	30	5.4
AR	ARGENTINA	TA FOR SOCIAL MGMT	5991		89	28	0	28	0
Total AÑO FISCAL86-90								351.2	16.6
BRA	BRASIL	RES & TRG de Ciencias	6483	32690	91	150	0	150	0
DOM	REP DOM	Educación primaria	7023	33510	91	15	0	15	0

³² El cuadro fue facilitado personalmente por Alfonso de Guzmán para la presente investigación, no ha sido publicado.

³³ Los datos del 2003 y 2004 fueron completados por nosotros.

Código	País	Nombre del proyecto	ID del proyecto	LN / CR No.	Año fiscal	Monto IBRD	IDA	Total	Textos escolares y otros materiales
HTI	HAITI	Educación V	5041	22640	91	0	12.6	12.6	1.1
MEX	MÉXICO	Entrenamiento vocacional	7704	33580	91	152	0	152	38.5
TTO	TRIN & TBGO	Entrenamiento y empleo a los jóvenes	8101	33280	91	20.7	0	20.7	0
BLZ	BELICE	Educación primaria vocacional	6101	34220	92	7.1	0	7.1	0.9
CHL	CHILE	Mejoramiento de la educación primaria	6668	34100	92	170	0	170	14.8
CRI	COSTA RICA	Educación Básica	6938	34140	92	23	0	23	0
ECU	ECUADOR	Desarrollo I social de la educación y el entrenamiento	7107	34250	92	89	0	89	8
MEX	MÉXICO	Educación primaria	7690	34070	92	250	0	250	26.8
VEN	VENEZUELA	Reforma al préstamo estudiantil	8226	34940	92	58	0	58	0
BOL	BOLIVIA	Desarrollo integral del niño	6196	25310	93	0	50.7	50.7	0
BRA	BRASIL	Educación Secundaria NE BAS	6427	36040	93	212	0	212	89.4
JAM	JAMAICA	Reforma a la Educación Secundaria	7479	35800	93	32	0	32	1.7
MEX	MÉXICO	Educación inicial	7716	35180	93	80	0	80	13.6
MEX	MÉXICO	Marketing y producción	7724	35420	93	174	0	174	1.3
BRB	BARBADOS	Recursos humanos	6089	36340	94	7.8	0	7.8	0.5
BRA	BRASIL	Calidad de la educación básica	6543	37330	94	150	0	150	55.3
BRA	BRASIL	Educación básica de Paraná	6558	37660	94	96	0	96	20.5
BRA	BRASIL	Educación básica NE 3	6452	36630	94	206.6	0	206.6	84.5
COL	COLOMBIA	Educación secundaria	6866	36830	94	90	0	90	29.9
MEX	MÉXICO	Educación primaria y secundaria	7725	37220	94	412	0	412	131.2
URY	URUGUAY	Calidad de la educación primaria	8171	37290	94	31.5	0	31.5	9.6
VEN	VENEZUELA	Educación básica	8218	36560	94	89.4	0	89.4	33.8
ARG	ARGENTINA	Educación secundaria I	5992	37940	95	190	0	190	15.6
BOL	BOLIVIA	Reforma a la educación	6181	26500	95	0	40	40	15.4
CHL	CHILE	Educación secundaria	6673	38836	95	35	0	35	15.8
HND	HONDURAS	Educación básica	7399	26940	95	0	30	30	13.7
MEX	MÉXICO	Educación y entrenamiento técnicos	34490	38050	95	265	0	265	34.9
NIC	NICARAGUA	Educación básica	7783	26890	95	0	34	34	12.2
PER	PERÚ	PRIMARY EDUC	8055	38260	95	146.4	0	146.4	0
LCA	ST. LUCIA	Educación OECS	38698	38370	95	3.4	3.3	6.7	0
				Total AÑO FISCAL91-95				3.326.50	668.9
ARG	ARGENTINA	Reforma a la educación superior	34091	39210	96	165	0	165	54.6
ARG	ARGENTINA	Educación secundaria II	6057	39710	96	115.5	0	115.5	0
DMA	DOMINICA	Reforma a la educación básica	6969	28030	96	3.1	3	6.1	0.2
DOM	REP DOM	Educación básica	35494	39510	96	37	0	37	0
SLV	EL SALVADOR	Educación básica	7169	39450	96	34	0	34	12.2
GRD	GRENADA	Reforma a la educación básica	7373	28040	96	3.8	3.9	7.7	1.3
GUY	GUYANA	Educación secundaria	7269	28790	96	0	17.3	17.3	0
PAN	PANAMA	Sector educación	7832	39940	96	35	0	35	7.1
PRY	PARAGUAY	Apoyo a la educación secundaria	7923	39410	96	24.5	0	24.5	2.9
TTO	TRIN & TBGO	Educación básica	35312	39560	96	51	0	51	12.3
GTM	GUATEMALA	Educación básica III	7223	41670	97	33	0	33	3.2
JAM	JAMAICA	Préstamos educativos	38700	40700	97	28.5	0	28.5	0
ARG	ARGENTINA	Educación secundaria 3	50714	43130	98	119	0	119	1.7
BOL	BOLIVIA	Calidad en la educación	6204	30960	98	0	75	75	2
BRA	BRASIL	Fundaescola 1	50762	43110	98	62.5	0	62.5	0

Código	País	Nombre del proyecto	ID del proyecto	LN / CR No.	Año fiscal	Monto IBRD	IDA	Total	Textos escolar
BRA	BRASIL	Ciencia y tecnología 3	38947	42660	98	155	0	155	0
COL	COLOMBIA	Educación en Antioquia	6891	42430	98	40	0	40	0
COL	COLOMBIA	Educación en Pasto	46112	42420	98	7.2	0	7.2	0.7
SLV	EL SALVADOR	Reforma a la educación	50612	43200	98	88	0	88	23.3
SLV	EL SALVADOR	Educación secundaria	41680	42240	98	58	0	58	7.4
MEX	MÉXICO	Desarrollo de la educación básica	40199	43330	98	115	0	115	17.6
MEX	MÉXICO	Financiación de la educación superior	49895	43320	98	180.2	0	180.2	0
MEX	MÉXICO	Conocimiento e innovación	45531	43490	98	300	0	300	0
BRA	BRASIL	Fundaescola 2	50763	44870	99	202	0	202	28
CHL	CHILE	Educación superior	55481	44040	99	145.4	0	145.4	0
CHL	CHILE	MILLEN INSTIT LIL	63386	44660	99	5	0	5	0
NIC	NICARAGUA	Educación suplementaria	64672	26890	99	0	13.2	13.2	4
URY	URUGUAY	Educación II	41994	43810	99	28	0	28	1.3
NI	NICARAGUA	Segunda educación básica	P050613	32810	2000	0	52.5	52.5	12.6
CO	COLOMBIA	Educación rural	P050578	70120	2000	20	0	20	14.3
VE	VENEZUELA	Ciencia del milenio	P066749	45720	2000	5	0	5	0.1
Total AÑO FISCAL96-00								2,225.60	206.8
PA	PANAMA	Educación básica II	P052021	70320	2001	35	0	35	4.8
DO	REP DOM	Red Global de distribución del aprendizaje en municipios	P068753	45810	2001	3.4	0	3.4	1.6
AR	ARGENTINA	Educación secundaria 2	P064614	45860	2001	57	0	57	8
BR	BRASIL	Educación básica de Bahía fase I	P059565	45920	2001	69.6	0	69.6	15.8
BR	BRASIL	Educación básica CEARA	P059566	45910	2001	90	0	90	15
HN	HONDURAS	Educación basada en la comunidad	P007397	34970	2001	0	41.5	41.5	7
GT	GUATEMALA	Educación básica universal	P048652	70520	2001	62.2	0	62.2	16.7
HN	HONDURAS	Suplemento general PROFUTURO	P074323	32500	2001	0	4	4	0
BR	BRASIL	Fundaescola III	PE57653	71220	2002	160	0	320	
URY	URUGUAY	Proyecto de apoyo a la equidad de la educación básica	P070937	71130	2002	42	0	42	5.8
MEX	MÉXICO	Desarrollo de la educación básica fase II	P057531	71080	2002	300	0	531.1	74.5
CHL	CHILE	Aprendizaje y entrenamiento de larga vida	P068271	71060	2002	75.8	0	150.8	7.3
COL	COLOMBIA	Apoyo a la equidad de la educación en Cundinamarca	P077757	71920	2003	15	0	21.4	16.5
PAR	PARAGUAY	Proyecto a la reforma de la educación	P073526	71900	2003	24	0	26.5	
BR	BRASIL	Educación básica para Bahía fase II	P070827	71860	2003	60	0	100	
PER	PERU	Educación rural	P055232	71760	2003	52.5	0	94.2	
BR	BRASIL	Mejoramiento del desarrollo integral de la calidad PERNAMBUCO	P069934	47540	2004	31.5	0	52.5	5.8
MX	MÉXICO	Desarrollo de la educación básica fase III	P065851	72490	2004	300	0	500	88.9
NIC	NICARAGUA	Programa educacional	P078990	39780	2004	0	15	15	

El Banco Mundial considera que, el estímulo de su uso, por ser clave para alcanzar resultados pedagógicos necesarios para desarrollar recursos humanos para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, debe ir acompañado de esfuerzos complementarios. El apoyo a las prácticas pedagógicas desarrolladas en el aula, la protección a los derechos intelectuales, la articulación de los sectores privado y oficial en los procesos editoriales y de impresión, los procesos competitivos y transparentes; la provisión de un financiamiento sostenible a la producción y comercio del libro y las garantías de que los estudiantes menos favorecidos tendrán un acceso seguro a los textos son algunas de ellas.

A principios del año 2002 la división de desarrollo humano del Banco Mundial se mostró preocupada porque en cuarenta países de África subsahariana, a pesar de los numerosos programas de dotación de texto que el Banco había financiado, aún son escasos los textos escolares en las escuelas. Por esta razón se realizó recientemente una evaluación de los programas de dotación de libros de texto en esta región. A partir de este estudio³⁴, donde se examinaron 89 proyectos de dotación de textos escolares, financiados por el Banco Mundial entre los años 1985 y 2000, identificando problemas y buenas prácticas en las diferentes etapas del proceso de provisión de texto (desde la autoría hasta su uso en clase), se hicieron varias recomendaciones adicionales que se deben tener en cuenta en los proyectos de textos escolares para subsanar las dificultades encontradas:

Mejorar la calidad de los textos escolares: Es importante que los textos escolares pasen por evaluaciones exhaustivas antes de ser adquiridos o producidos. Es necesario preparar guías o conjuntos de criterios previos para llevarlas a cabo.

Mejorar la equidad en el acceso a los textos escolares: Es clave asegurar que la cantidad suficiente de libros sean dotados gratuitamente a la población estudiantil primaria. Para esto los Estados tienen que contar con cifras precisas sobre matrícula escolar y el número y la locación de establecimientos educativos. Esto contribuye a mejorar la distribución de los textos escolares. En cuando a la educación secundaria, se deben buscar los mecanismos para garantizar la equidad (se recomienda asistencia selectiva).

Asegurar un buen uso de los textos escolares: Los programas de textos escolares no pueden terminar con la entrega de los libros. Se debe continuar incentivando a que los libros que se dotan sean aprovechados de la mejor manera. Dar la más alta prioridad a la capacitación de los maestros en el uso y la selección de textos escolares y hacer auditorías técnicas al respecto pueden ser de gran utilidad para que el proceso iniciado con la entrega de los libros escolares sea continuado con buenos resultados. Así mismo, preparar guías operacionales para facilitar el entrenamiento de funcionarios de los ministerios de educación y del sector privado en la provisión de textos escolares. Los asuntos tratados en estas guías pueden incluir el desarrollo y/o la selección, el almacenaje y cuidado de los libros de texto. Una estrategia conjunta entre el gobierno y el sector público también puede asegurar que los libros lleguen a escuelas de difícil acceso, donde el sector privado no puede llegar por razones económicas. Para garantizar un mejor uso de los libros de texto se deben continuar con los esfuerzos de institucionalizar las buenas prácticas en el almacenamiento y mantenimiento de los libros. También es importante incluir la adaptación de software para el control, el seguimiento y el inventario de la existencia de los libros, así como el entrenamiento y la capacitación para esto.

³⁴ World Bank, Human Development Sector, African Region. *World Bank Support for provision of Textbooks in Sub-Saharan Africa 1985-2000*. Junio 2002. Working Papers Series.

Mejorar la sostenibilidad de los programas de textos escolares: Para esto es importante tener en cuenta aspectos como mecanismos para la financiación de la reposición de libros y mejoras en la eficiencia de todas las etapas de los programas entre otros.

Fomentar el desarrollo de la industria editorial local: Este viene siendo un punto clave para los programas de provisión de texto que financia el Banco Mundial desde hace varios años. En la medida en que se desarrolle la industria editorial local, la competencia va a llevar a que los libros de textos escolares mejoren en su calidad y sean más económicos. Mientras tanto, se deben realizar talleres para divulgar el uso de tecnologías digitales en la producción de coediciones sub-regionales e incentivar a los gobiernos a que promuevan trabajos conjuntos en la preparación de libros de texto en lenguas indígenas, minoritarias, no internacionales, etc, para estimular la industria editorial local.

Recientemente el Banco Mundial editó un documento que se ocupa del diseño de políticas alrededor del texto escolar y otros materiales de lectura: *Operational Guidelines for Textbooks & Reading Materials* . Allí se propone que los proyectos que buscan la financiación del Banco Mundial deberían combinar intervenciones privadas y estatales, según el grado de desarrollo de la industria editorial del país, para un mejor resultado en el proceso de producción y dotación de los libros escolares.

En las *Opciones de política* se ofrecen consideraciones relevantes en cuanto a i) la interacción entre el Estado y el sector privado para la selección o escogencia de texto escolar único o la adopción de una oferta múltiple, teniendo en cuenta que en el desarrollo de elección se requiere la intervención de los maestros y rectores quienes conocen a profundidad las necesidades del ámbito escolar y que la opción de la competencia de la industria editorial privada puede conducir a la adopción de otros libros y de mejorar la calidad de éstos; ii) las medidas de transición que pueden adoptarse si en el caso de un país el sector privado no es lo suficientemente desarrollado como para intervenir competitivamente en la producción y la entrega de textos y materiales de lectura; iii) los problemas que se derivan al adquirir textos producidos a nivel local y los derivados a partir de la adquisición de textos de materiales internacionales; iv) propuestas para la distribución.

Para proporcionar mayor información, se incluye aquí como anexo a este documento una traducción del texto completo de la Guía Operacional donde se ofrecen ejemplos ilustrativos de recientes prácticas en operaciones del Banco Mundial, el marco para evaluar propuestas de prestatarios para la financiación de proyectos que contemplen la dotación de libros de texto o de materiales de lectura para fines educacionales y la posición del Banco frente a éstos. Se propone de esta manera que los proyectos presentados busquen acercarse a una condición ideal de suministro de libros sostenible y de aprendizaje mejorado a partir de un marco de evaluación definido según requisitos o elementos claves determinados por el Banco: el lenguaje de instrucción, adhesión de medidas legales y otras para la protección de derechos de copia y otros derechos intelectuales, el ambiente político y su relación con los libros de texto, la revisión del currículo y la capacitación de los profesores y algunas intervenciones complementarias.

ANEXO 1: WORLD BANK GUÍA OPERACIONAL PARA LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DE LECTURA

Sector de Educación Banco Mundial

Traducción para el Cerlalc por:
Gladys Arango³⁵

Esta obra fue publicada originalmente por el Banco Mundial en inglés como WORLD BANK OPERATIONAL GUIDELINES FOR TEXTBOOKS AND READING MATERIALS in 2003. La traducción al español fue realizada por el Cerlalc. En caso de discrepancias, el lenguaje original predominará.

This work was originally published by The World Bank in English as WORLD BANK OPERATIONAL GUIDELINES FOR TEXTBOOKS AND READING MATERIALS in 2003. This spanish translation was arranged by CERLALC. In case of any discrepancies, the original languages will govern.

³⁵ Economista de la Universidad de los Andes y traductora oficial de libros técnicos profesionales por encargo del Cerlalc con la autorización del Banco Mundial.

Libros de texto y materiales de lectura

Propósito

En este artículo se presenta la guía operacional para libros de texto y materiales de lectura. Este proporciona el marco para evaluar las propuestas de prestatarios evaluadores para la financiación de libros de texto o de materiales de lectura para fines educacionales. También proporciona los principios que el Banco apoya al realizar actividades editoriales que sean financiadas con recursos de un préstamo del banco.³⁶ Tiene como fin guiar los equipos de trabajo del Banco que ayudan a los prestatarios a definir el alcance y a identificar actividades editoriales educacionales específicas para financiación por parte del Banco.

Esta guía operacional aclara la posición del Banco sobre libros de texto y materiales de lectura, dentro del contexto más grande de efectividad general en la publicación de libros y efectividad educacional. Muchos esfuerzos de suministro de libros durante los últimos 25 años, algunos con apoyo del Banco, pueden haber alcanzado sus objetivos inmediatos pero no han podido mantener el servicio a más largo plazo, lo cual se requiere si se desea sostener el impacto educacional.

La articulación de la labor editorial educacional con la labor editorial en general, por una parte y con los resultados de la educación por la otra, es esencial para lograr un suministro de libros y resultados educacionales sostenibles. La sostenibilidad implica que los libros de texto y los materiales de lectura se proporcionan de tal forma que estos se convierten en características regulares del proceso enseñanza-aprendizaje. Un suministro regular implica una industria editorial y de venta de libros que proporciona libros en la diversidad, calidad y cantidad requerida por el sistema educacional. (Por su parte, el sistema educacional continuamente evalúa los requerimientos curriculares, los estándares de enseñanza, los logros de aprendizaje y qué tan apropiados son los libros de texto y los materiales de lectura). La viabilidad de la industria editorial con frecuencia depende de un comercio rentable de libros de texto.

Guías operacionales

Los libros de texto y los materiales de lectura son clave para lograr resultados pedagógicos en todos los niveles de la educación y la capacitación, las cuales a su vez son necesarias para desarrollar recursos humanos para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza. De esta forma, es política del Banco apoyar las propuestas de los prestatarios de crear un sistema de oferta asequible, sostenible, caracterizado por la participación del sector privado y por el ejercicio de la elección al nivel más bajo factible.

En la evaluación de esas propuestas para el suministro de libros de texto y materiales de lectura se cubrirá lo siguiente:

- Apoyo a la buena enseñanza en el salón de clase y a la práctica de aprendizaje, incluyendo un programa coherente para el suministro de guías a los maestros y la capacitación de maestros.
- Adherencia a medidas legales y otras medidas para la protección de los derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual.

³⁶ “Banco” incluye BIRF e IDA, y “préstamos” incluye créditos, concesiones y garantías.

- Articulación de funciones acordadas de los sectores público y privado en el desarrollo, producción, y distribución equitativa de los libros de texto y los materiales de lectura.
- Mantenimiento de procesos transparentes y competitivos en la selección o compra de libros para uso educacional o para contratar servicios editoriales o de impresión.
- Compromiso con la financiación de largo plazo del desarrollo y suministro de libros,
- Certeza de que el costo no será un obstáculo para el acceso de estudiantes pobres a los libros de texto y materiales de lectura.

Puesto que los libros de texto son críticos en cada etapa del proceso de educación, el Banco apoyará políticas para el suministro de libros de texto. Esas políticas deben dar prioridad explícita a las áreas claves de construcción de destrezas de alfabetismo y manejo de números, aquellas que buscan reducir o eliminar el costo para los estudiantes al nivel de educación primaria (generalmente los primeros seis años de educación básica), y proporcionar un subsidio basado en necesidad, destinado a los grados más altos de la educación general.

Elementos clave y opciones en la aplicación de las guías operacionales

Para muchos prestatarios, poner en práctica el marco de política necesaria requerirá esfuerzo en el plazo más largo, más allá del alcance de un solo proyecto. Sin embargo, cada proyecto propuesto para la financiación del Banco debería lograr un acercamiento específico y medible a la condición ideal antes descrita de suministro de libros sostenible y aprendizaje mejorado. En consecuencia, el Banco puede financiar propuestas que proporcionen evidencia de consideración adecuada, análisis y acción sustancial hacia la resolución de los temas subrayados adelante.³⁷

Temas y consideraciones de política

Objetivos pedagógicos. Especialmente en la educación primaria y secundaria, los procesos efectivos de enseñanza-aprendizaje exigen que los libros de texto o los materiales de enseñanza presenten situaciones de la vida sacadas del entorno familiar del estudiante. El contenido debe apoyar efectivamente la buena enseñanza en el salón de clase y la práctica del aprendizaje. La evaluación debe establecer si la propuesta del prestatario incluye la introducción y el mantenimiento de un proceso de revisión para la evaluación del material que va en contra de las normas educacionales. Para los libros de texto, que proporcionan información básica y ayuda en el desarrollo de destrezas para adquirir aprendizaje adicional, la evaluación debe incluir la precisión de la información presentada, la cobertura, de conformidad con un currículo escolar recomendado, y la habilidad de enseñanza del material: suficiencia, organización y secuenciamiento de temas o lecciones, correspondencia entre la dificultad de lectura de los materiales con la lectura y otros niveles de destreza de los estudiantes. Para los materiales de lectura, la evaluación podría incluir legibilidad, amenidad, nivel de interés, calidad literaria, grado apropiado de presentación y atractivo de ilustración. Estos materiales ayudan a desarrollar la lectura y las destrezas de comprensión y, a través del estímulo de la curiosidad intelectual, se crearán hábitos de lectura para información y para disfrute que pueden ser cultivados durante toda la vida. Esto implica estimular

³⁷ En el Anexo A se ofrece una breve discusión de consideraciones operacionales con respecto al desarrollo de la industria editorial. En el Anexo B se ofrecen ejemplos ilustrativos de buena práctica en operaciones bancarias recientemente terminadas.

activamente a los estudiantes a llevar libros de texto y materiales de lectura a casa desde el colegio (donde los programas de suministro puedan no sólo facilitar el acceso a los libros sino lograr que su precio sea asequible), utilizar el colegio o la biblioteca pública con frecuencia, y buscar en las tiendas de libros para comprar libros de su elección. La evaluación debe también establecer si los maestros reciben el apoyo apropiado de capacitación sobre el uso de los libros de texto para la enseñanza efectiva y sobre el manejo creativo de los programas de lectura en el salón de clase.

El número de matrículas y el lenguaje de instrucción tienen una incidencia directa sobre el costo unitario de los libros que serán suministrados. Idealmente, los materiales de aprendizaje en el primer nivel de instrucción estarán escritos en la lengua materna del estudiante. Aunque la evidencia sugiere que el aprendizaje es más efectivo en la propia lengua de quien aprende, el costo de proporcionar materiales en lenguajes de minorías, al igual que la preferencia de los padres por el lenguaje en el cual sus hijos recibirán instrucción, deben ser evaluados cuidadosamente. Para lenguajes no internacionales, la construcción de capacidad editorial de libros de texto dentro del país estimulará el desarrollo de otras formas editoriales a nivel local.

Autoría y derechos de propiedad intelectual. La reglamentación de la legislación de derechos de autor y su exigibilidad al igual que la membresía en convenciones internacionales de derechos de autor debe ser promovida y estimulada. Los derechos de autor pueden reconocer el derecho de un individuo a obtener beneficio de su propia creación, proporcionar incentivos financieros o de otro tipo para estimular la creatividad individual en beneficio de la sociedad, o prescribir un compromiso entre los derechos de un creador individual y la necesidad de la sociedad de beneficiarse de la misma creación. La protección de los derechos de autor es clave para estimular a los autores a escribir y a los editores a producir y a mercadear libros. Cuando las unidades curriculares de los departamentos de educación pública o ministerios son autores de libros de texto, la propiedad de derechos de autor debe ser aclarada de manera que se efectúen los arreglos contractuales apropiados, al igual que en lo que respecta a la venta directa de derechos de autor, su cesión, o el pago por el uso del material reproducido con estos derechos.

El ambiente político. Aunque con frecuencia se reclama lo contrario, los libros de texto nunca estarán libres de contenido o de una influencia política. Especialmente en el campo de estudios sociales, el libro de texto puede ser una herramienta efectiva para estimular el amor por el país, el respeto por la autoridad y las expectativas que tiene el Estado de sus ciudadanos, entre otras cosas. En contenido y presentación, el libro de texto puede también promover la cohesión social, mejorar las relaciones entre mayorías y minorías y entre sexos, y ayudar a eliminar los sesgos políticos locales o el estereotipo negativo étnico o de sexo. No puede esperarse que el Banco evalúe si el contenido político es apropiado en cada lección, en cada libro de texto, o en cada pieza de material de lectura. Sin embargo, se espera que los programas de suministro de libros financiados por el Banco se suscriban a los principios expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU. El Banco se reserva el derecho de retirar los fondos concedidos para la publicación de libros que pueda demostrarse que quebrantan las disposiciones de esa declaración. Además, en el avalúo de los programas de suministro de libros se debe establecer si existe un proceso transparente en la evaluación razonable del valor pedagógico, social y económico del libro o del material de lectura propuesto para la financiación del Banco.

Preocupación por el currículo. El libro de texto es limitado en tanto que no abarca un currículo completo. Sin embargo, en países donde los maestros no están bien capacitados y donde no hay otros materiales de aprendizaje en el colegio, el libro de texto se convierte efectivamente en el currículo. Un programa relacionado (pero separado) para el desarrollo y revisión del currículo es benéfico para los programas de dotación de libros y proporciona una base sólida para la revisión y la aprobación de libros de texto de manera independiente. Debe haber un proceso en marcha para la evaluación del currículo o al menos para la identificación previa de riesgos, por ejemplo, que los diseñadores del currículo podrían recomendar temas y actividades muy costosas u onerosas para realizar en situaciones escolares típicas. Este proceso debe incluir consultas con maestros (y con posibles sindicatos de maestros) quienes son los principales interesados en la difusión del currículo. El proceso debe considerar también la capacitación para proporcionar destrezas a los maestros que les permitan criticar, evaluar y recomendar textos con base en criterios relevantes. El proceso debería representar una guía para determinar qué tan necesarios, prácticos y costeables resultan cambios frecuentes del currículo o de alguna de sus partes.

Intervenciones complementarias. El suministro de materiales de lectura que no son de texto al igual que otros materiales de impresión incluyendo cuadernos de trabajo también hace parte de un entorno efectivo que favorece el proceso enseñanza-aprendizaje. El establecimiento y mantenimiento de bibliotecas escolares y de rincones de lectura en el salón de clase debe, por consiguiente, ser estimulado. Deben identificarse indicadores para señalar los beneficios educacionales de la amplia lectura permitida al proporcionar acceso a los materiales apropiados. Además, el impacto de los libros de texto en el alcance del aprendizaje de los estudiantes es mejorado mediante intervenciones relacionadas como las lecciones interactivas de radio o la capacitación de maestros en servicio, especialmente si está concentrada en orientar a los maestros en el uso efectivo de los libros. En la evaluación debe buscarse evidencia de que se han establecido vínculos convincentes entre el libro de texto y la capacitación de maestros, las pruebas y la evaluación.

Especificaciones de fabricación. La vida óptima del libro se determina por un diverso número de factores. La fijación de normas muy altas de fabricación de libros, para la calidad del papel, el proceso de impresión, el uso del color y de la carátula del libro y la encuadernación pueden resultar en libros de texto muy costosos al igual que libros muy resistentes que podrían sobrevivir al currículo. El establecimiento de normas bajas para el papel pueden generar más provecho y producir más libros, pero la durabilidad del producto puede ser baja, requiriendo reimpressiones más frecuentes de lo planeado y aún más costosas. En general, un conjunto razonable de especificaciones debería tener por objetivo una vida física para los libros que terminara simultáneamente con el currículo o que permitiera el reabastecimiento durante la vida del currículo. Sin embargo, las normas de durabilidad en el caso de los libros pueden variar con el tipo de utilización para el cual el libro está siendo diseñado. El suministro de libros en préstamo o sin costo para los grados más bajos, que implica nueva utilización, requerirá libros durables. Cuando los libros no son prestados sin costo (salvo a los pobres); al igual que para los grados más altos, las opciones de venta o de arriendo requerirán diferentes materiales y estándares de manufactura. Los precios de venta de los libros con corta vida en estanterías pueden mantenerse a niveles asequibles solamente mediante la adopción de normas de calidad más bajas, mientras que los programas de arriendo o un comercio rentable de libros de segunda puede demandar estándares de calidad más altos. Aparte de las especificaciones físicas, el ambiente inmediato y el nivel de capacitación sobre el cuidado del libro influyen en la vida física del libro.

Otras tecnologías. Cuando las grandes distancias dificultan las pruebas de campo, la capacitación de maestros o la distribución de libros de texto a escuelas remotas en lugares dispersos, la factibilidad o efectividad en términos de costos de la edición electrónica y de la transmisión de materiales a través de las telecomunicaciones deben ser exploradas. La comunicación a nivel mundial por computador vinculada al Internet tiene el potencial de hacer el conocimiento accesible a usuarios en cualquier parte del mundo. Los programas de educación a distancia, ayudados por módulos “auto-instruccionales” bien diseñados también pueden transmitir información de alta calidad a estudiantes en lugares remotos. Qué tan apropiado y efectivo en términos de costos sea emplear estas tecnologías varía a nivel de país y de contexto y debe ser evaluado cuidadosamente.

Opciones de política

Después de considerar los temas anteriores deben evaluarse las opciones apropiadas, brevemente descritas enseguida:

Selección o escogencia. Los gobiernos a cualquier nivel pueden optar por un libro de texto para ser usado en todo el sistema de educación o puede autorizar más de un libro de texto (adopción múltiple). Entre menor sea el número de usuarios, más costoso resulta ofrecer elecciones. El proceso de selección debe ser transparente para mantener la credibilidad ante los productores (editoriales) y los consumidores (colegios y comunidades). Cuando la elección es posible, debe estimularse a niveles aún menores, de manera que los rectores de los colegios y los maestros, que conocen íntimamente las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, puedan ser estimulados a través del suministro de capacitación y de los manuales de capacitación apropiados, para buscar los libros de texto y los materiales de lectura apropiados que les permitan considerar esas necesidades. La selección de libros puede también conducir a la adopción de otros libros y de mejor calidad y puede reducir la fricción entre las editoriales extranjeras y locales.

Sector gubernamental o sector privado. La iniciativa y los procesos competitivos del sector privado para el desarrollo, la producción y la entrega de libros de texto y materiales de lectura son componentes indispensables de los sistemas de suministro sostenible de libros. Cuando este estado aún no se ha alcanzado, pueden aplicarse medidas de transición, para las opciones de comprar (generalmente al sector privado) o de producir (generalmente como editorial gubernamental). En cualquier caso, la capacidad de realizar el programa de suministro debe ser confirmado: autores hábiles y creativos, editores confiables y experimentados y especialistas en diseño de libros, labor editorial de escritorio (o levantamiento de texto y preparación de páginas convencional), ilustración, una red de trabajo de impresión y distribución. Cuando el gobierno requiere que los libros de texto sean producidos o distribuidos por un monopolio estatal o una agencia paraestatal, es preciso calcular el costo del cumplimiento de esta clase de requerimiento. Debe hacerse un análisis financiero completo de la agencia, ya que la agencia puede no estar operando económicamente. El asunto debe ser presentado como una limitante seria al apoyo del Banco. Un pragmatismo efectivo en términos de costos, en lugar de un dogmatismo político, y el alejamiento de las empresas públicas no económicas hacia una contratación más eficiente con el sector privado debe evidenciarse para que la financiación del Banco sea ofrecida. Bien sea si es manejado por el gobierno o en forma privada, el programa también debe ser evaluado en cuanto a suficiencia de las medidas anti-corrupción propuestas.

Relevancia versus origen editorial. En la educación primaria y secundaria, la preocupación por qué tan apropiados son los materiales de lectura para los estudiantes generalmente está expresada en términos del grado de contenido local, favoreciendo los materiales desarrollados localmente, o un porcentaje del currículo que puede ser determinado al nivel del distrito o escolar, reforzando el hábito de lectura. Si los libros son adquiridos solamente en editoriales locales, el beneficio educacional derivado de esa adquisición local debe ser mostrado claramente para sobrepasar los precios posiblemente más altos, que representan el costo adicional de proteger la industria local. El beneficio debe también sobrepasar la pérdida de oportunidad de beneficiarse de los nuevos materiales y los enfoques de enseñanza innovadores ofrecidos por los libros de texto internacionales, especialmente de aquellos temas que “viajan” bien, tales como las ciencias o las matemáticas. En la educación post secundaria, las economías de aprovisionamiento pueden favorecer la compra o adaptación de materiales internacionales, con oportunidades solo limitadas para el suministro local. A medida que la labor editorial de libros se internacionaliza, los beneficios de las sociedades entre editoriales internacionales y locales deben ser explorados. Esas sociedades pueden desarrollarse en el largo plazo, mediante una labor de respeto y beneficio mutuo, incluyendo el suministro de capacitación y de oportunidades de exportación para la editorial local. La evaluación debe establecer si, independientemente del origen de la editorial, el material apropiado, en términos de contenido y fabricación física, será adquirido a un costo menor para el estudiante individual o para el gobierno.

¿Cómo distribuir? Un objetivo clave de política es asegurar la disponibilidad oportuna del libro de texto o del material de lectura en las librerías o colegios. La experiencia con los esquemas de suministro de libros de texto ha mostrado que el gobierno, especialmente si está altamente centralizado, es ineficaz en suministrar soluciones de distribución de libros de texto sostenibles las cuales tienden a ser complejas y costosas. Sin embargo, cuando existe poca o ninguna capacidad por parte del sector privado como alternativa, puede ser necesaria una estrategia transicional. La estrategia puede incluir el suministro del servicio por parte de agencias estatales pero sujeto a un monitoreo frecuente y medidas claras acerca de quién responde, y la construcción de capacidad como un incentivo para promover la participación del sector privado. Las áreas siguientes requieren evaluación: calidad y oportunidad de la información escolar especialmente relacionada con matrículas; redes de venta de libros (venta al por mayor y al por menor) u otros sistemas de satisfacción de pedidos, incluyendo los mecanismos para la discontinuación y pago; almacenamiento de libros, montaje, y control de inventarios a niveles nacionales, regionales y locales, al igual que programas para mantenimiento y reparación de textos. Debe tenerse cuidado en que los mecanismos de distribución en operación, especialmente el comercio de libros naciente en el centro de las ciudades o durante días de mercado en pueblos alejados, no sean duplicados sin necesidad por un sistema público costoso e insostenible. Deben buscarse formas innovadoras, incluyendo el desplazamiento del subsidio o de la asistencia gubernamental del productor (la editorial, la imprenta o el distribuidor) al consumidor (la familia del estudiante) e involucrar a los mayoristas de libros, a las librerías y a otros minoristas en el proceso de distribución. El método más apropiado de conseguir los bienes o servicios requeridos para realizar la actividad editorial puede entonces ser identificado.³⁸

³⁸ Véase Nota Técnica de Abastecimiento acerca de abastecimiento de libros de texto. El anexo C ofrece una matriz de actividades editoriales educacionales y los papeles correspondientes de los sectores público o privado.

Anexo 1.1 Consideraciones operacionales para el desarrollo de la industria editorial

La forma más apropiada de suministrar libros de texto y otros materiales de lectura para los fines anteriores, es aquel que busca la calidad dentro de las limitantes de asequibilidad y sostenibilidad. Alcanzar la forma deseada puede requerir un proceso de largo plazo afectando el suministro inicialmente con una participación limitada de la industria editorial, o partes de esta, en el sector privado. El proceso debe conducir progresivamente al desarrollo de la capacidad en la industria editorial de afectar todo el suministro de libros, con supervisión de apoyo del gobierno.

La labor editorial educacional y editorial en general con frecuencia son interdependientes. Sin embargo, en cuanto a propósito o práctica, esos dos dominios editoriales pueden algunas veces entrar en conflicto entre sí. En propuestas de proyectos que buscan apoyo del Banco, cuando las medidas para satisfacer las necesidades inmediatas de la labor editorial educacional pueden ser la preocupación principal, esas medidas deben ser consistentes con la visión del prestatario acerca del crecimiento de otras formas editoriales. Las declaraciones de política nacional en cuanto a libros y las estrategias o programas para el desarrollo del sector editorial de libros proporcionan la base para la evaluación por parte del Banco de esas medidas editoriales específicas dentro del contexto de la labor editorial global en el país.

También debe reconocerse que las diferencias entre esas dos formas editoriales son fundamentales. El ministerio de educación del gobierno generalmente realiza la labor editorial de libros de texto y otros textos educacionales por decreto para una clientela específica, el sistema escolar. En contraste, la labor editorial de libros general y la venta suceden en el sector privado como una empresa de alto riesgo, siendo el éxito del negocio determinado en gran parte por el consumo público, un mercado anónimo. La primera cumple con los requerimientos del currículo, la última responde a oportunidad y demanda. Los faltantes de libros de texto deben ser llenados inmediatamente, mientras el desarrollo de una industria compleja (que involucra la formación de capital, empleo y capacitación, importación de equipo, incentivos tributarios, estímulo de competencia, fijación de normas) parece no tener dimensión de tiempo. En muchos esquemas de suministro de libros para colegios, la industria editorial, con frecuencia naciente, y por consiguiente con una capacidad limitada de servicio es evitada por un gobierno a quien le urge la producción de libros de texto para colegios en el corto plazo.

Hay una necesidad para el diseño de política con mente clara por parte de los gobiernos. No sería realista exigir a los gobiernos articular una política y desarrollar una estrategia de suministro de libros de texto oportunos a través de inversión para el desarrollo de la industria editorial de libros en general en el sector privado. Sin embargo, los gobiernos y las agencias de préstamo o de ayuda deben reconocer que el suministro de libros de texto de emergencia tiende a ir en detrimento de la sostenibilidad de los programas de libros en los sistemas de educación. Mientras en algunos casos el gobierno puede requerir mantener algunas de sus actividades editoriales tales como la investigación y las funciones de redacción, editorial y diseño de libros, un plan de acción sujeto al tiempo debería ser acordado para renunciar a esas funciones y servir a los proveedores en la industria de artes gráficas.

El prestamista debería demostrar satisfactoriamente un compromiso con el diseño de política, dentro de un marco de tiempo acordado, en las áreas siguientes: (i) el papel de las editoriales en el desarrollo nacional, (ii) el papel de los sectores público y privado en la actividad editorial; y (iii) el papel de las agencias de préstamo y ayuda en el desarrollo de la actividad editorial en el país.

Para cumplir las demandas limitadas en el tiempo de la actividad editorial educativa, el gobierno debe contratar individuos y grupos comerciales para esos mismos servicios. Escribir en concurso puede producir manuscritos nuevos e imaginativos de escritores no gubernamentales. La contratación de grupos externos altamente creativos del conjunto de servicios de producción incluyendo el diseño de libros, el levantamiento de textos, ilustración, diagramación, filmación previa a impresión o codificación, pueden relevar al gobierno de esta difícil fase de publicación. De mayor atractivo para el sector privado serán los contratos de volumen industrial: las compras en cantidad de libros terminados, el suministro de papel de impresión, la manufactura (impresión, encuadernación) y distribución (almacenamiento, manejo de fletes, entrega).

Anexo 1.2 Prácticas dignas de mención

Privatización del suministro de libros de texto

TANZANIA: El Proyecto de planeación y rehabilitación de la educación (*The Education Planning and Rehabilitation Project*) (Crédito 2137-TA) 1990-98, apoyó la privatización de la producción de libros de texto. El Instituto de Desarrollo de Currículo (*the Institute of Curriculum Development, ICD*), la agencia gubernamental originalmente encargada de desarrollar y producir libros de texto, recibió el nuevo nombre de Instituto de Educación de Tanzania, (*Tanzania Institute of Education, TIE*) y preparada para su nuevo papel en la revisión de libros de texto producidos comercialmente para uso en colegios públicos. El cambio también involucró la reducción a escala de los planes de construcción originales de la unidad para conformarse a la política de trasladar, del gobierno al sector privado, las publicaciones de libros de texto. Los libros de texto bajo la nueva política de privatización empezaron a aparecer en el mercado en 1998.

A pesar del desplazamiento institucional exitoso, aún es necesario para el Ministerio de Educación y Cultura trabajar de cerca con TIE y con las editoriales del sector privado, para asegurar que los libros de texto relevantes y los libros de lectura sean publicados en forma regular y lleguen a los colegios. El TIE también necesita actualizar continuamente el currículo, que es la base para la selección futura de libros de texto.

Mejoramiento de la calidad de impresión de los libros de texto

JORDANIA: Con anterioridad al *Proyecto de Inversión en el Sector de Desarrollo de Recursos Humanos (Préstamo 3106-JO) 1989-97*, los libros de texto eran publicados *ad hoc*. Los autores eran comisionados para escribir manuscritos, los cuales eran revisados y aprobados oficialmente, para uso en los colegios públicos. La producción crítica de manuscritos finales, incluyendo levantamiento de textos, ilustración y diagramación, fue dejada en manos de los licitadores que habían ganado contratos para imprimir los libros de texto.

Mediante el proyecto, el gobierno tenía como objetivo revisar los currículos y proporcionar libros de texto nuevos o sustancialmente revisados y guías de maestros para todos los grados en todos los temas. Con el fin de mejorar la calidad de la producción, el gobierno (a través del proyecto) estableció alguna capacidad editorial en el Ministerio de Educación (MOE) para preparar manuscritos listos para ser impresos por las editoriales privadas. Era preciso desarrollar conocimiento experto en la ilustración, paginación y en la editorial de escritorio. El gobierno también refinó las especificaciones de impresión que debían contener los contratos de impresión.

Los objetivos de producción eran ambiciosos y fue necesario hacer muchos ajustes de programación. Para aliviar la presión sobre la preparación de manuscritos y en la revisión previa a la impresión, muchos libros de texto fueron rediseñados para ser publicados en dos volúmenes, uno por semestre.

Al separar las funciones de publicación de las de impresión, el proyecto produjo libros de texto y guías de maestros de mayor calidad gráfica. Y debido a que los contratistas de las imprentas no tenían que preparar ellos mismos los manuscritos finales, la manufactura se hizo más eficiente y los libros de texto llegaron a tiempo a los colegios.

Liberalización de libros de texto

UGANDA: Una medida audaz fue tomada en 1993 cuando el sector de libros de texto fue liberalizado. El centro de desarrollo curricular nacional (*National Curriculum Development Center, NCDC*) ya no tenía el monopolio editorial de los libros de texto en un momento en que la presencia del sector privado en la actividad editorial era mínima, y el mercado de libros había colapsado. Dos años más tarde, sin embargo, había una docena de compañías editoriales consistente de firmas locales y de inversiones conjuntas con editoriales internacionales. En un término de cinco años, más de setenta librerías habían sido abiertas en 19 de los 45 distritos del país.

Bajo la nueva política de libros de texto, se asignaron presupuestos de libros a los colegios con base en el número de matrículas y se permitió elegir libros de una lista aprobada. Los libros son revisados contra el currículo por un comité de maestros, directores de grupo y NCDC, el ministro de educación, la Junta de Exámenes de Uganda, y por otros funcionarios cuyas identidades se mantienen confidenciales. Los pedidos de los colegios son consolidados por el centro y negociados con las editoriales. La distribución de libros a los colegios es contratada con el sector privado.

Para sostener el sistema de suministro, se ha creado una línea presupuestal separada para libros de texto, que actualmente asciende a 3% del presupuesto de educación recurrente. Para alcanzar mayor economía y eficiencia, se planean mejoramientos clave: (i) el número de libros que será revisado se reducirá a tres o cuatro por materia y grado, y el libro de texto de investigación será coordinado con el ciclo de reforma curricular; y (ii) el ciclo de abastecimiento de libros de texto se hará más regular para reducir la incertidumbre que contribuye a mayores costos y precios.

Participación de inversionistas locales

MÉXICO: El proyecto de Educación Inicial (Préstamo 3518-ME) 1992-97, y el Proyecto de Educación Primaria (Préstamo 3407-ME) 1991-98, apoyaron la participación en el proyecto de inversionistas a nivel local.

Para mantener mensajes uniformes y consistentes en la educación inicial (niñez temprana), el proyecto utilizó educadores experimentados al nivel central, imprimió materiales de instrucción y libros guía, ayudas audiovisuales de apoyo y manuales operacionales. A nivel local, utilizando fondos locales, el proyecto promovió un programa basado en la comunidad para incorporar los puntos de vista de los padres y de los líderes de la comunidad local para aumentar el conocimiento acerca de desarrollo temprano del niño.

En el proyecto de educación primaria, el desarrollo educacional a nivel nacional y las agencias de educación indígena colaboraron con las agencias de educación a nivel estatal para desarrollar y producir libros de texto y cuadernos de ejercicios para los grados más bajos de primaria en ocho lenguajes indígenas, materiales que eran desarrollados por primera vez en el país. La participación de agencias a nivel estatal en la fase de desarrollo ayudó en la fase de distribución del proyecto. Padres, maestros y estudiantes participaron en el diseño de los libros de texto. Por ejemplo, los miembros de la comunidad analizaron las historias que debían ser incluidas en los textos, y los estudiantes participaron en la selección de las ilustraciones que acompañarían el texto de los libros de lectura. La experiencia del suministro de libros de texto y de otros materiales está siendo evaluada, para obtener lecciones para una posible fase siguiente editorial de libros de texto en lenguajes indígenas.

Anexo 1.3 Papeles clave en la publicación de libros de texto y materiales de lectura

ACTIVIDAD EDUCACIONAL O EDITORIAL	PARTICIPANTES
<p>Investigación de currículo, planeación, redacción y prueba</p> <p>Implementación y evaluación de currículo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de educación del gobierno • Colegios privados
<p>Invitación al desarrollo de libros de texto o aviso de intención para comprar libros de texto y/o lectura de materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia gubernamental de libros de texto • Directores de grupo o maestros escolares
<p>Planificación de programas o series de libros o de títulos individuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Editorial: editores, directores de mercadeo
<p>Reclutamiento y contratación de autores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Editores de la editorial, personal legal de planta
<p>Desarrollo de manuscritos: redacción, prueba, revisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autor(es), trabajando con el(los) editor(es) de la editorial y con los diseñadores de libros
<p>Evaluación y aprobación de libros para desarrollo o compra</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia gubernamental de libros de texto
<p>Estimación de costos y de servicios editoriales: planificación de libros, revisión de contenido, copiedición, preparación de manuscritos para producción, adquisición de derechos y permisos.</p> <p>Servicios de producción: diseño de libros, ilustración, fotografías, otros gráficos, labor editorial de escritorio o levantamiento de textos, diagramación de páginas y filmación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificadores de producción de la editorial y personal de planta de ventas y mercadeo • Editores de la editorial, revisores o referidos, derechos-y-permisos legales y personal de planta técnico • Diseñadores gráficos (personal de planta de la editorial o servicio contratado de la industria de artes gráficas) • Ilustradores, fotógrafos, otros proveedores de servicios creativos y técnicos (personal de planta de la editorial o artistas independientes) • Levantadores de texto, artistas de diagramación, página de prueba y final o procesadores de película (producción interna de la editorial o servicios comprados a la industria de artes gráficas)

<p>Manufactura, abastecimiento de papel, compra de impresión-encuadernación-empaque</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fábricas de papel y comerciantes de papel • Compañías de impresión y encuadernación • Compañías de servicio de envoltura y empaque
<p>Mercadeo y ventas</p> <p>Distribución: bodegaje, diligenciamiento de pedidos, despacho y entrega</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de planta de mercadeo y ventas de la editorial • Compañías de bodegaje y de fletamento • Compañías mayoristas y minoristas de la industria de venta de libros • Agencia gubernamental de compras • Rectores, maestros, padres
<p>Orientación al maestro sobre el uso de nuevos materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia gubernamental de capacitación de maestros en servicio • Colegios privados • Representantes de mercadeo de la editorial
<p>Evaluación de impacto</p> <p>Revisión de currículo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia gubernamental de prueba • Ministerio de educación gubernamental • Colegios privados

ANEXO 2
FINANCIAMIENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES A LAS
COMPRAS DE TEXTOS PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS

Proyectos aprobados en educación por el Banco Interamericano de Desarrollo
Última actualización junio 23 de 2004

El presente anexo es una relación de los programas financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo en América Latina y el Caribe. Hemos subrayado los componentes que incluyen la dotación de textos escolares como parte fundamental en el proyecto. Estos pueden consultarse en la página web del Banco.

País

Argentina

Programa

Reformas e inversiones en educación

Número del programa

(845/OC-AR)

Costo total

US\$ 600 millones

Financiamiento

Local: US\$ 300 millones

BID: US\$ 300 millones

Fecha de aprobación

7 de diciembre de 1994

Objetivo

El objetivo de este programa consiste en brindar respaldo a los gobiernos provinciales para: (a) mejorar la calidad y ampliar la cobertura de la educación inicial y general básica, con particular atención a los grupos más necesitados de la población; y, (b) aumentar la eficiencia y la equidad del sistema educativo mediante la aplicación eficaz de la Ley Federal de Educación.

Duración

Cinco años

Componentes

Reforma (actividades corresponden a cinco categorías: (a) aspectos institucionales; (b) aspectos financieros; (c) docentes; (d) preparación y aplicación de programas de estudios; y (e) infraestructura y equipamiento) e inversiones (inversiones se dividen en: (a) capacitación y perfeccionamiento de docentes; (b) proyectos para innovar las actividades pedagógicas; (c) adquisición y distribución de libros de texto y materiales didácticos; (d) infraestructura; y (e) equipamiento.

Inversión en textos

Se adquirirán libros de texto y otros materiales pedagógicos (US\$ 42,1 millones), incluyendo 1,5 millones de libros de texto para la enseñanza inicial y general básica, cuadernos en cantidad suficiente, y otros materiales escolares y de biblioteca para las zonas más necesitadas.

Agencia ejecutora

Ministerio de Cultura y Educación (MCE) Pizzurno 935 Buenos Aires, Argentina,
Teléfono: (54-1) 812-6650, Fax: (54-1) 425-330

País

Bahamas

Programa

Mejoramiento de la Educación Primaria y Secundaria

Número del programa

(848/OC-BH)

Costo total

US\$ 33 millones

Financiamiento

Local US\$ 12 millones

BID US\$ 21 millones

Fecha de aprobación

14 de diciembre de 1994

Objetivo

Mejorar la calidad y la eficiencia de la educación primaria y secundaria mediante: (a) el mejoramiento del contenido y los métodos de enseñanza en la educación primaria y secundaria; (b) la racionalización del uso de la infraestructura escolar mientras se realizan las ampliaciones y sustituciones que se requieren; y (c) el fortalecimiento de las capacidades de administración, planificación y mantenimiento del sistema escolar.

Componentes

El programa tiene tres componentes principales, a saber: (a) mejoramiento de los servicios educativos, que revisará los planes de estudio e incrementará la capacidad del Ministerio de Educación para planificar e implantar reformas de dichos planes; proporcionará libros para las bibliotecas escolares y capacitará a los maestros en el lugar de trabajo para que sepan utilizarlas; mejorará las aptitudes de los terapeutas y consejeros de los alumnos discapacitados; y reemplazará y construirá escuelas; (b) fortalecimiento institucional, que facilitará asistencia y capacitación técnica en administración y planificación, un sistema computadorizado de información para la gestión educacional, y un sistema computadorizado para el inventario, la supervisión y el control del mantenimiento de escuelas y equipos; y (c) estudio de la capacitación en educación vocacional y preempleo, que evaluará los actuales planes de estudio prevocacionales en su relación con el adiestramiento fuera de la escuela y con la educación secundaria, así como la utilización de los centros existentes para enseñanza vocacional.

Agencia ejecutora

Ministry of Education (MOE)

Shirley Street

PO Box N3913

Nassau, Bahamas

Teléfono: (809) 322-5495

Fax: (809) 322-8491

Contacto: Mr. Cornelius Smith, Minister of Education and Culture

País

Bolivia

Programa

Programa de Reforma Educativa

Número del programa

(931/SF-BO; ATN/SF-4718-BO)

Costo total

US \$204,2 millones

Financiamiento

BID US\$ 80,0 millones

Banco Mundial US\$ 40,0 millones

Local US\$ 45,4 millones

Otros US\$ 38,8 millones (Alemania, Países Bajos y Suecia)

Fecha de aprobación

16 de noviembre de 1994

Objetivo

Establecer un sistema de educación eficiente y equitativo que provea un 100% de cobertura en los niveles primario y secundario y ofrezca la variedad de oportunidades de educación científica, técnica/vocacional y superior requerida para satisfacer las necesidades de recursos humanos capacitados de la nación.

Los objetivos del programa son: (a) aumentar la eficiencia y equidad del ciclo básico del sistema de educación; (b) apoyar reformas pedagógicas, jurídicas y administrativas cuyo objeto sea eliminar los obstáculos a los cambios y mejorar la eficiencia y; (c) apoyar un programa de inversiones que brinde a los alumnos menos favorecidos los recursos y la orientación que necesitan para que su educación rinda resultados.

Duración

20 años

Componentes

El programa de asistencia técnica incluirá aproximadamente 150 actividades/consultorías relacionadas con estos aspectos: (a) capacitación y orientación para padres y organizaciones comunitarias; (b) establecimiento de un sistema de información gerencial para la educación; (c) incorporación de la participación comunitaria a la administración; (d) desarrollo de un plan de estudios básicos para los grados 1 a 8; (e) desarrollo, producción y distribución de textos, materiales, computadoras y guías para los maestros; (f) desarrollo de un programa de evaluación para la educación; y (g) apoyo y control del programa.

Inversión en textos**Agencia ejecutora**

Secretaría Nacional de Educación (SNE)

Avenida Arce 2408

La Paz, Bolivia

Teléfono: (591-2) 371-311

Fax: (591-2) 378-756

País

Bolivia

Programa

Programa de Reforma Educativa: segunda etapa

Número del programa

(1126/SF-BO)

Costo total

US\$41.200.000

Financiamiento

Local US \$5.200.000

BID US\$ 36.000.000

Objetivo

El objetivo del programa es consolidar el proceso de Reforma Educativa en los ocho grados de escolaridad básica obligatoria y profundizar las transformaciones institucionales iniciadas en el sistema educativo boliviano desde 1994. Específicamente, se pretende: (i) fortalecer la gestión del sistema educativo, tanto en el ámbito central como descentralizado, con énfasis en el nivel municipal y en las escuelas; (ii) consolidar la implantación de la reforma curricular en los ocho grados de enseñanza obligatoria; y (iii) mejorar la calidad de la formación inicial de los maestros.

Duración

Continuidad con la primera fase del proyecto que se inició en 1994. El proyecto total está proyectado a 20 años.

Componentes

Componente 1: Apoyo a la gestión y descentralización del sistema educativo (US\$22,4 millones)

Componente 2: Consolidación de la reforma curricular en el nivel primario (US\$7,1 millones): En la actualidad la reforma curricular se ha implementado hasta el 6° grado de primaria, abarcando un 55% de la matrícula. Este componente apoyará la consolidación del PRE hasta el 8° grado, completando la escolaridad básica obligatoria. Se contemplan dos líneas de acción principales: (i) se financiará el desarrollo de un sistema de seguimiento de la propuesta curricular en aula que retroalimente el desarrollo del currículo, la producción y el uso de materiales didácticos distribuidos y las prácticas pedagógicas de los maestros, y (ii) se financiará la producción de textos y material didáctico para alumnos, así como guías didácticas para los docentes.

Componente 3: Fortalecimiento del sistema de formación docente inicial (US\$8,5 millones).

Inversión en textos

Los principales costos recurrentes atribuibles al proyecto son los relacionados con la sostenibilidad de los operativos de evaluación de aprendizajes del SIMECAL financiados por el programa, y la reimpresión y reposición de textos y material didáctico para el tercer ciclo, los cuales representan gastos recurrentes de US\$0,5 y de US\$1 millón anuales, respectivamente.

Agencia ejecutora

Ministerio de Educación (MINEDU), con la participación del Fondo de Inversión Productiva y Social (FPS) como coejecutor.

País

Costa Rica

Programa

Educación preescolar y tercer ciclo

Número del programa

(1010/OC-CR)

Costo total

US\$40 millones

Financiamiento

BID US\$28 millones

Local US\$12 millones

Fecha de aprobación

Mayo 21 de 1997

Componentes

No ha sido asignada

Inversión en textos

No ha sido asignada

Agencia ejecutora

País

República Dominicana

Programa

Programa de Mejoramiento de la Educación Básica

Número del programa

(897/OC-DR)

Costo total

\$100 millones

Financiamiento

BID \$ 52,0 millones

Otros \$ 36,5 millones

Local \$ 11,5 millones

Fecha de aprobación

25 de octubre de 1995

Objetivo

El proyecto tiene por objeto incrementar la igualdad, eficiencia y sustentabilidad de la educación preescolar y básica en la República Dominicana.

Componentes

Componente de servicios educacionales, con los objetivos de: (a) ayudar a la Secretaría de Educación, Bellas Artes y Culto (SEEBAC) a introducir un currículo nacional revisado ajustado a las necesidades nacionales y regionales, e institucionalizar la entrega de materiales didácticos actualizados sobre la base de un sistema de recuperación del costo; (b) incrementar la capacidad de la SEEBAC para dar formación a unos 12.600 maestros y administradores en temas esenciales y técnicas de enseñanza; (c) adaptar y mejorar el sistema de evaluación de estudiantes y conformarlo al currículo nacional revisado; (d) respaldar la capacidad de la SEEBAC para diseñar, aplicar y coordinar programas ampliados de nutrición escolar; (e) rehabilitar y ampliar 7.200 aulas (la mayoría para escuelas rurales que ofrecen menos de ocho grados) y financiar el mantenimiento preventivo en 4.900 escuelas según un arreglo de repartición del costo entre organizaciones de la comunidad, tales como las asociaciones de padres, y la SEEBAC; y (f) respaldar un programa piloto de ayuda a las escuelas privadas en barrios periurbanos y zonas rurales que educan a estudiantes de bajos ingresos, con el objeto de financiar la adquisición de mejores materiales de enseñanza, la capacitación de maestros en el servicio y la realización de mejoras en la planta física.

Inversión en textos

Agencia ejecutora

Secretaría de Educación, Bellas Artes y Culto

Avda. Máximo Gómez

Santo Domingo, República Dominicana
Tel: (809) 688-9700; 687-5260; 689-9161
Fax: (809) 687-0788; 687-8907
Contacto: Lic. Ramón Morrison
Subsecretario de Educación

País

República Dominicana

Programa

Programa Multifase para la Equidad de la Educación Básica – Fase I

Número del programa

(1126/SF-BO)

Costo total

Primera fase US\$89 millones

Segunda fase US\$110 millones

Financiamiento

Fase I Fase II

BID US\$80 millones US\$100 millones

Local US\$ 9 millones US\$10 millones

Fecha de aprobación

Objetivo

El objetivo general del programa es mejorar la equidad de la educación básica, fortaleciendo la capacidad de gestión e implementación de programas focalizados de la SEE. Para la concreción de dicho objetivo el programa contará con los siguientes objetivos específicos: (i) mejorar el logro educativo de los estudiantes del sector rural, (ii) y del sector urbano marginal; (iii) mejorar la gestión educativa de los centros educativos y (iv) fomentar iniciativas a desarrollarse dentro del Plan de Desarrollo Educativo (PDE).

Duración

9 años

Componentes

Componente 1. Educación Rural Multigrado (US\$ 34,8 millones). El componente financiará: (i) la impresión y distribución de guías didácticas adecuadas a las necesidades de las escuelas multigrado rurales; (ii) guías para los docentes; (iii) paquete de materiales por el aula; y, (iv) bibliotecas de aula.

Componente 2. Mejora de la equidad educativa en áreas urbano-marginal (US\$27,1 millones). **Compartido con talleres de capacitación, refuerzo, asistencia técnica e infraestructura** (iv) recursos de aprendizaje, que incluyen la dotación de bibliotecas de aula para los cuatro grados del primer ciclo de educación básica, reposición o dotación de bibliotecas de centro, libros de texto, y materiales educativos adicional.

Inversión en textos

Agencia ejecutora

Ministerio de Educación

País

El Salvador

Programa

Modernización de la Educación Básica

Número del programa

(879/OC-ES)

Costo total

US \$80,2 millones

Financiamiento

BID US \$37,3 millones

Otro US \$34,0 millones (Banco Mundial)

Local US \$ 8,9 millones

Fecha de aprobación

13 de septiembre de 1995

Objetivo

Los objetivos de este programa son promover una mayor equidad, calidad y eficacia en la prestación de servicios educativos mediante: (a) el mejoramiento del acceso a la educación; (b) el mejoramiento de la calidad de la educación, tanto en el rendimiento académico (resultados) como en el entorno de la enseñanza (insumos educativos); y (c) el fortalecimiento de la capacidad gerencial, financiera y administrativa del Ministerio de Educación (MINED) para establecer políticas y lineamientos para el sector y proporcionar servicios de educación pública en forma eficiente.

Componentes

(a) Ampliación del acceso a la educación preescolar y básica con prioridad en los 135 municipios de más bajos ingresos.

(b) Mejoramiento de la calidad de la educación mediante las siguientes actividades: (i) asistencia técnica en apoyo al desarrollo de planes de estudio para la educación preescolar y básica, diseño de un nuevo sistema de promoción de alumnos y establecimiento de un programa de clases simultáneas de varios grados para zonas rurales; (ii) producción de materiales educativos, como textos, medios didácticos y bibliotecas para salas de clases y escuelas; (iii) capacitación y asistencia para actualizar las aptitudes de los maestros, directores y supervisores de la educación preescolar y básica, y preparación de estudios para mejorar la capacitación inicial de los maestros; (iv) desarrollo de un sistema de evaluación educativa; y (v) desarrollo de un programa de salud y nutrición escolar.

(c) Modernización y fortalecimiento institucional.

Nota: Se contratará a consultores locales o internacionales para que presten asistencia técnica en la preparación de guías para alumnos y maestros y textos de estudio modulares para los grados siete a nueve, selección de libros para las bibliotecas escolares y salas de clases y el diseño de estudios de recuperación de costos.

Inversión en textos

No está especificado el monto, pero se describe la propuesta: Con los fondos del BID se financiará: (a) la adquisición de libros de texto para los grados uno a seis, manuales para maestros, vehículos, mobiliario escolar y otros equipos; (b) impresión de libros de texto para los grados siete a nueve.

Agencia ejecutora

- Ministerio de Educación (MINED)
Santa Tecla
Departamento de la Libertad
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 28-0608; 28-3246; 28-3891
Fax: (503) 28-3200
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
One United Nations Plaza
New York, NY 10017, U.S.A.
Teléfono: (212) 906-5000
Fax: (212) 826-2057
- Fondo de Inversión Social de El Salvador (FIS)

Centro Roosevelt, Edificio A, 55 Avenida Sur
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 792-922
Fax: (503) 791-759

País

Guatemala

Programa

Proyecto de Apoyo a la Reforma Educativa

Número del programa

(1054/OC-GU)

Costo total

US\$17,08 millones

Financiamiento

BID (CO) US\$15,36 millones

Local US\$ 1,72 millón

Fecha de aprobación

Objetivo

La meta del proyecto es mejorar la calidad de la educación preprimaria y primaria. El proyecto contribuirá a reducir la tasa promedio de repetición de la escuela primaria de 15,3% en 1996 a 13% en el año 2001 y de la del primer grado de 27,1% en 1996 a 22% en 2001. Este préstamo está concebido como la primera fase de lo que se espera sea un programa de apoyo de tres etapas, cuyo objetivo general será que todos los guatemaltecos tengan acceso a la educación preescolar y básica.

La segunda y tercera etapa serán presentadas en posteriores propuestas de préstamo siempre y cuando se cumplan los indicadores de la primera. Los objetivos tentativos de la segunda son: i) acceso a la educación preescolar para todos los niños de cinco y seis años de edad; ii) incremento de la calidad de la educación primaria; y iii) acceso a la educación primaria para todos los menores entre siete y doce años de edad. La tercera etapa tiene como meta original disponer del ciclo de educación básica de nueve años para todos los guatemaltecos menores de 16 años. Se estima ahora que la financiación del Banco para todo el programa de apoyo alcanza a US \$100 millones, aproximadamente.

Duración

Componentes

La primera etapa mejorará la calidad de la educación mediante asistencia técnica y de la provisión de capacitación docente, textos de estudio y otros materiales educativos. El proyecto tiene tres componentes. El primero (US \$10,9 millones) mejorará la calidad de la enseñanza mediante la integración de conceptos de aprendizaje activo, destrezas de enseñanza técnica, educación femenina y valores interculturales en la formación docente, textos bilingües y en español, bibliotecas en las aulas y en las escuelas y planes de estudios. El segundo (US \$2,2 millones) busca reducir el alto porcentaje de repetición del primer grado mediante el apoyo a la ampliación del programa escolar preprimario acelerado (Cenacep). El tercero (US\$1,7 millón) respaldará la participación comunitaria y promoverá el desarrollo y la duplicación de innovaciones educacionales, principalmente a nivel local.

Inversión en textos

Un porcentaje no especificado de US\$10,9.

Agencia ejecutora

El Ministerio de Educación (Mineduc)

País

Haití

Programa

Programa de Extensión de la Enseñanza Primaria Normal II

Número del programa

(959/SF-HA)

Costo total

\$19,6 millones

Financiamiento

BID \$17,6 millones

Local \$ 2,0 millones

Fecha de aprobación

25 de octubre de 1995

Objetivo

El objetivo del programa es mejorar la eficiencia interna del ciclo básico de educación primaria y promover su equidad. Al mismo tiempo, se procurará reducir las tasas de deserción estudiantil, mejorar el desempeño de los alumnos y aumentar la eficiencia de la educación primaria.

Duración**Componentes**

El programa consta de cuatro componentes: (a) Fonds de Parrainage National (FPN), para suministrar becas a 80.000 niños desfavorecidos que estén concluyendo el primer y segundo ciclos de la enseñanza primaria en escuelas privadas aprobadas y que pudieran abandonar sus estudios en los dos años decisivos del ciclo (grados IV y VI) debido a situaciones de pobreza; (b) libros de texto y materiales escolares, componente que incluye subsidios para impresión y distribución de libros de texto, suministro gratuito de materiales a escuelas públicas y distribución de manuales didácticos a los maestros de los sectores público y privado; (c) capacitación para maestros, directores de escuela y supervisores escolares y pedagógicos de escuelas públicas y escuelas privadas aprobadas; y (d) apoyo al Plan Nacional de Educación (PNE), a fin de facilitar el diálogo nacional y la participación del público en el proceso de finalización del Plan.

Inversión en textos

Cantidad de ejemplares: 2,5 millones de libros de texto

Agencia ejecutora

Ministerio de Educación Nacional, Juventud y Deporte (MENJS)

Bld. Harry Truman

Cité de l'Exposition

Puerto Príncipe, Haití

Tel: (509-1) 22-1036

País

Honduras

Programa

Programa Alternativo de Educación Básica

Número del programa

(1000/OC-HO)

Costo total

US\$ 7,3 millones

Financiamiento

BID US\$ 6,55 millones

Local US\$ 750.000

Fecha de aprobación

Diciembre 3 de 1997

País

México

Programa

Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo

Número del programa

(846/OC-ME)

Costo total

US\$653 millones

Financiamiento

BID US\$393 millones

Local US\$260 millones

Fecha de aprobación

7 de diciembre de 1994

Objetivo

El principal objetivo de este programa consiste en contribuir a elevar el nivel de vida de unos tres millones de mexicanos nacidos entre 1990 y 2005 en familias del grupo de menores ingresos, a través del mejoramiento del nivel de educación primaria.

Los objetivos específicos del programa son: (a) ampliar el acceso de los niños más desfavorecidos a la educación primaria y elevar los correspondientes niveles de aprendizaje en nueve Estados seleccionados; (b) contribuir a mejorar la crianza de los niños durante los primeros años de vida a través de un programa de educación inicial no formal para padres que han recibido escasa educación o son analfabetos; (c) ofrecer acceso a la educación comunitaria al creciente número de comunidades pequeñas y aisladas que no pueden mantener una escuela formal; y, (d) ofrecer cursos de alfabetización de adultos en las zonas y las comunidades a las que es más difícil atender mediante los mecanismos y programas regulares de educación de adultos.

Componentes

Se ejecutarán dos subprogramas: (a) educación primaria formal, y (b) educación comunitaria. Mediante el programa de educación primaria, se brindará apoyo a programas compensatorios en Colima, Chihuahua, México,

Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Zacatecas. Las actividades estarán organizadas en tres campos: (a) desarrollo de recursos humanos, (b) recursos educativos, incluyendo materiales didácticos para escuelas, clases, docentes y alumnos, así como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de aulas y anexos; y, (c) fortalecimiento institucional.

Inversión en textos

El programa incluirá también financiamiento para la impresión de libros de texto.

Agencia ejecutora

Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) Col. Chapultepec Morales

México 11570, D.F., México

Teléfono: (525) 254-8689

Fax: (525) 250-3144

Contacto: Dra. María Eugenia Reyes
Directora de la Unidad de Programas Compensatorios

País

Nicaragua

Programa

Programa de Educación Básica para Jóvenes y Adultos

Número del programa

(1528/SF-NI)

Costo total

US\$11,1 millones

Financiamiento

BID: (FOE) US\$10,0 millones

Local: US\$ 1,1 millones

Objetivo

El objetivo general del programa es incrementar la escolaridad y la productividad de la población de jóvenes y adultos nicaragüenses.

Los objetivos específicos del programa son: (i) elevar el logro educativo de los adultos mayores de 15 años que nunca se matricularon en la escuela o que desertaron del sistema educativo formal antes de completar la básica; (ii) aumentar la tasa de graduación de básica para los jóvenes de 10 a 15 años; y (iii) fortalecer el sistema de gestión, monitoreo y evaluación de impacto de las inversiones en el sector de educación básica de jóvenes y adultos.

Duración

3 años

Componentes

Componente 1. Educación Básica de Adultos (US\$8,05 millones). El componente buscará aumentar la tasa de graduación de primaria y el logro de un nivel adecuado de aprendizaje en la población de adultos que desertaron del sistema educativo sin alcanzar el 6to grado. Con este objetivo se apoyará: (i) la ampliación de la cobertura de los tres niveles de la modalidad no formal presencial de EBA mediante el financiamiento, de forma decreciente, de los apoyos económicos para los facilitadores y promotores; (ii) el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la oferta de EBA mediante la distribución de cuadernos de trabajo, guías, manuales y la provisión de paquetes de materiales educativos y didácticos para los círculos de estudio (CE), la capacitación de todas las instancias de la Dirección de Educación Continua para Jóvenes y Adultos (DECJA); (iii) la consolidación del sistema de seguimiento de los aprendizajes sobre el cual estará basada la evaluación de impacto del componente; (iv) la integración de módulos para el desarrollo de habilidades básicas para el trabajo en el currículo de EBA con el fin de incentivar la aplicación de las habilidades adquiridas al mundo laboral; y (v) el desarrollo de un piloto de EBA radiofónica para evaluar su efectividad en municipios con alta dispersión poblacional.

Componente 2. Educación Básica (5to. y 6to. grado) para jóvenes (US\$0,88 millones). (i) la edición, impresión y distribución de cuadernos de trabajo y de ejercicios, de guías metodológicas y manuales.

Componente 3. Apoyo a la gestión y sistema de seguimiento del Programa (US\$0,9 millones).

Inversión en textos

Reembolso de gastos con cargo al financiamiento:

Con la aceptación del Banco, de los recursos del financiamiento se podrá utilizar hasta el equivalente de US\$0,5 millones para rembolsar gastos efectuados en el programa por la

DECJA para la preparación del año lectivo que comienza en febrero 2004 y particularmente para: (i) el pago de paquetes escolares incluyendo material de apoyo para los facilitadores y los estudiantes; (ii) mobiliario para los CE; (iii) impresión de textos; (iv) campaña de divulgación del programa de educación básica para jóvenes y adultos, y (v) asistencia técnica de apoyo a las actividades de arranque de la implementación del programa de educación básica para jóvenes y adultos.

Agencia ejecutora

Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MEDC)

País

Paraguay

Programa

Programa de Mejoramiento de la Educación Primaria

Número del programa

(770/OC-PR; 908/SF-PR)

Costo total

US\$59,0 millones

Financiamiento

BID US\$52,8 millones

Local US\$ 6,2 millones

Fecha de aprobación

22 de septiembre de 1993

Objetivo

El objetivo del programa es mejorar la calidad de la educación preescolar y primaria, aumentar su eficiencia interna y optimizar el uso de los recursos que se destinan a su financiamiento.

Componentes

El programa comprende los siguientes subprogramas: (a) un subprograma de mejoría de la calidad de la enseñanza y de los maestros, (b) un subprograma de desarrollo gerencial del Ministerio de Educación y Culto. El primer subprograma mejorará la calidad de la enseñanza mediante el desarrollo de actividades, tales como el replanteamiento del currículo para adaptarlo a las necesidades y expectativas de los usuarios, la preparación de nuevos textos y material didáctico para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, la rehabilitación y ampliación de la infraestructura física y difusión y capacitación comunitaria para promover la importancia de la educación básica.

También mejorará la calidad de los maestros a través de fortalecimiento del actual sistema de formación docente del Ministerio de Educación.

Inversión en textos

Se contratarán los servicios de consultoría por un total de 242 meses/hombre para la elaboración de planes de estudios, composición de textos, capacitación de maestros y fortalecimiento institucional del Ministerio de Educación y Culto y otras unidades participantes.

Agencia ejecutora

Ministerio de Educación y Culto

Calle Chile 849

Asunción, Paraguay

Teléfono y Fax: (595-21) 44919

Contacto: Sra. María Celsa Bareiro de Soto

Viceministro

País

Venezuela

Programa

Programa de Modernización y Fortalecimiento de la Educación Básica

Número del programa

(779/OC-VE)

Costo total

US\$250 millones

Financiamiento

BID US\$125 millones

Local US\$125 millones

Fecha de aprobación

10 de noviembre de 1993

Objetivo

El objetivo del programa es apoyar el mejoramiento de la calidad de la educación básica, reducir los desequilibrios sociales y fortalecer la gestión del sector, apoyando el proceso de descentralización. Esta operación se complementa con un préstamo financiado en forma paralela por el Banco Mundial.

Duración**Componentes**

El programa está integrado por los siguientes componentes: (a) mejoramiento de la calidad de la educación pública, que contempla como subcomponentes la capacitación de docentes y directores, la adquisición de paquetes de materiales didácticos y libros para bibliotecas y la rehabilitación y dotación de mobiliario para escuelas de educación básica en los 23 estados federales; (b) fortalecimiento institucional, lo que incluye el fortalecimiento de las secretarías de educación, el diseño e implantación de un sistema descentralizado de mantenimiento de escuelas, el fortalecimiento de comunidades educativas en cada escuela; y (c) estudios del sector, lo que comprende estudios para la preparación de futuras operaciones para el sector universitario.

La prioridad del programa son los seis primeros grados, ya que concentran el 85% de la matrícula de las escuelas públicas.

Agencia ejecutora

Ministerio de Educación

Edificio del Ministerio de Educación

Caracas, Venezuela

Teléfono: (58-2) 564-1919 Fax: (58-2) 562-8316

Contacto: Tanya Miquilena

Otros programas propuestos en educación

República Dominicana (DR-0154): Programa de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

México (ME-0250): Formación de Recursos Humanos Basada en Competencia

México (ME-LI025): Programa de Tecnología en Apoyo a la Enseñanza

Perú (PE-0203): Programa de Ciencia y Tecnología